

► Presidenta se tardó cinco días en aclarar sus afirmaciones.

## Boluarte se retracta sobre investigaciones de muertes en protestas por Fuero Militar

◉ Pág. 3



Luis Villanueva Carbajal

Demandas de construcción civil para un gobierno de transición



◉ Pág. 5

Herbert Mujica Rojas

Lima debería implorar perdón al Perú



◉ Pág. 7



► Sanción debe ser ratificada por Comisión Permanente y por el pleno.

Subcomisión recomienda inhabilitar 10 años a congresista Freddy Díaz

◉ Pág. 5

## ANTROPÓLOGA FORENSE CUESTIONA USO DE ARMAMENTO DE GUERRA CONTRA MANIFESTANTES

# BALAS TENÍAN ALCANCE DE 700 METROS



◉ Pág. 4

► Gabinete se presentaría el 4 o 6 de enero.

Otárola coordina voto de confianza en el Parlamento

◉ Pág. 6

► Carmen Rosa Cardoza, fundadora de EPAF, advirtió que las armas de fuego son "armas de voluntad", por tanto las heridas provocadas son el resultado esperado de quien las dispara.

► Es urgente que el Estado asuma su obligación de controlar eventuales nuevas manifestaciones con prevención y sin atentar contra los derechos humanos.

# POLÍTICA

## Buscan anular vacancia de Castillo

La parlamentaria Nieves Limachi (Perú Democrático) presentó una moción con la finalidad de buscar la nulidad de la vacancia Pedro Castillo por incapacidad moral que aprobó el Congreso. La iniciativa cuenta con el respaldo y las firmas de la expresidenta del Consejo de Ministros Betsy Chávez, Pasión Dávila (Concertación Nacional) y Paul Gutiérrez (Bloque Magisterial).

www.diariouno.pe

## Pataditas

### CON LAS HORAS CONTADAS

● José Williams se puso de costado ante el preocupante caso del ministro de Educación, pero el general Chiabra rompió el bloque derechista y dijo, a título personal, que Óscar Becerra debe dejar el cargo por sus cuestionados antecedentes, y pidió que sea rápido, porque si el fugaz premier Pedro Angulo voló en diez días, Becerra debe irse en una (por sus antecedentes), antes de la presentación del nuevo gabinete ministerial ante el Congreso.

### SE AFERRA, PERO...

● Becerra hizo una breve defensa de sus anticuchos, alegando que las laptops compradas con él como uno de los gestores, con sobreprecio millonario, bajo el gobierno de Alan García, se compraron al precio establecido por una ley del Congreso a la que nadie se opuso. Pero calló lo del sobreprecio y la nula utilidad de las dichas laptops. Ah...también pidió disculpas por haber ofendido en tuits a la comunidad LGTBI, lo que hizo de forma grosera, con una mentalidad que no cambia con una disculpa.

### MEJOR CALLADITA

● Maricarmen sabe tanto de relaciones internacionales como su adú Patricia Chirinos de elegancia y buenas maneras. En una larga entrevista en el oficialista Canal N dijo que México "no ha respetado el derecho internacional dándole asilo a gente que no lo merecía" (la familia de Castillo). Evidentemente no sabe que, según las normas del asilo, el país que lo otorga es el que decide si el asilo es pertinente o no, es decir -apunte, doña- que decide si el asilado lo merece o no. Nadie más.

### ¿LIQUIDAR?

● El congresista José Cueto, otro que cree que ha ganado una guerra por la caída de Castillo, anunció que las Fuerzas Armadas, los servicios de Inteligencia y la Dircote tienen ya listas de extremistas fuera y dentro del Congreso, para que nunca más sean elegidos, para eliminarlos. Aclaró que no se trataba de matarlos, sino de dejarlos fuera de la actividad política. ¿Está hablando de proscribir a quienes tengan ideas de izquierda? Solo Hitler, Mussolini y la vieja derecha

peruana se atrevieron a tanto.

### SALIÓ TRASQUILADO

● Un entrevistador de Canal N, que rinde culto a la huachafería, sobreactuado, impostado y que se cree la última Coca Cola del desierto, entrevistó hace un par de días al congresista José María Balcázar. Autosuficiente, bacán él, quiso escuelear a quien es abogado constitucionalista, al hacerle la pregunta que busca descalificar a quienes promueven que se consulte a la ciudadanía si quiere o no una nueva constitución: qué parte de la constitución quería cambiar. Don José María, de muy finas maneras, le explicó que primero un equipo de expertos debe recoger las diversas propuestas y poner la constitución en debate por la asamblea constituyente, pero el entrevistador no entendía nada.

### COMISIÓN INVESTIGADORA

● La congresista de Cambio Democrático, Ruth Luque, presentó una moción de orden del día ante el presidente del Congreso, José Williams, para que se conforme una comisión investigadora para determinar las responsabilidades en las acciones tomadas contra los manifestantes en el marco de las recientes protestas sociales. Luque plantea que se determine en un plazo de 60 días las responsabilidades sobre las más de 25 muertes registradas a causa de la represión.

### CUESTIONA AL PJ

● La legisladora de Cambio Democrático también cuestionó la reciente decisión del Poder Judicial, al declarar infundado un hábeas corpus presentado por Luque y determinar que la DIRCOTE actuó correctamente en el marco de sus funciones en el cuestionado allanamiento al local de Nuevo Perú y la Confederación de Comunidades Campesinas del Perú. Como se recuerda, se denunciaba que la policía allanó dichos locales sin la presencia de la Fiscalía, lo que Luque aún sostiene.

### PLAZA TOMADA

● La abogada del IDL, Cruz Silva, advirtió que la masiva presencia policial y militar en la Plaza San Martín, también constituiría una violación a los derechos humanos. "Estás tácticas, donde policías y militares acaparan los espacios públicos generando imposición, zozobra, perturbación a la protesta pacífica, es una violación de DD.HH. El Estado debe parar esto, porque contradice todo estándar", cuestionó en Twitter.

### DICTADURA PARLAMENTARIA

● El ultraconservador Alejandro Muñante ahora opina como si el adelanto de elecciones hubiera sido una consecuencia de su análisis político. "Sin las debidas reformas el adelanto de elecciones no servirá de nada", dijo ayer, abonando al ruido derechista para capturar los organismos electorales, además de imponer la bicameralidad y reelección, mientras inhabilitan para ejercer la función pública a quien se les antoje.

### CLASISTA

● A propósito de Renovación Popular, el líder de este partido e investigado por organización criminal, Rafaél López Aliaga, dijo en Willax que por apedillarse Pérez de Cuéllar, la actual ministra de Vivienda no sería capaz de aceptar una coima así nomás. Sin entrar a atacar la honorabilidad de la ministra, lo dicho por López Aliaga solo destila racismo e ignorancia, como si los "prestigiosos" empresarios y abogados que se llenaron los bolsillos con plata sucia de Odebrecht no fueran de la high life limeña.

### LA VOZ CLARA

"Cancilleres 'Terminator' que insiste en romper relaciones con todos los países. Meterse con México, el país que mueve el 70% del comercio entre América Latina y el Asia Pacífico, es un grave error. Ahora ataca a Honduras, con presidenta de izquierda. Solo mete foules, no sirve para el cargo", manifestó el analista Julio Schiappa.



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO  
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/O OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

**LA PRESIDENTA DEMORÓ** cinco días en aclarar sus afirmaciones.

Cinco días después de que en una entrevista a Cuarto Poder afirmara que las muertes registradas en los enfrentamientos entre fuerzas del orden y manifestantes serían investigadas en el fuero militar, pese a que estas configurarían presuntos delitos contra los derechos humanos, la presidenta Dina Boluarte se retractó sobre sus dichos y se disculpó por haberse expresado mal.

“Yo quiero dar las disculpas de esas expresiones por que me expresé mal. Lo que

# Boluarte se retracta sobre investigaciones de muertes en protestas por Fuero Militar

quise decir es que me había reunido, minutos antes de ir a esa entrevista, con el comandante general de las Fuerzas Armadas, con quien conversamos sobre el tema. Lo que el comandante me dijo: ‘De acuerdo, presidenta tenemos que dar todas las facilidades del caso para que la Fiscalía pueda hacer sus investigaciones conforme a la autonomía que le corresponde’. En consecuencia, retiro lo dicho, me expresé mal y reitero mis disculpas del caso”, dijo en Exitosa.



Boluarte manifestó que la Policía y el Ejército “no sale a causar daño a la sociedad peruana”, sino a “salvaguardar la vida, la salud y la tranquilidad de los 33 millones de peruanos”.

“Desde nuestro lado, la Policía y el Ejecutivo estamos dando todas las facilidades para que esto se investigue. Tal es así que, a iniciativa propia, hemos invitado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a que venga al Perú y pueda hacer su trabajo”, agregó.

**dm créditos**

el crédito que te hace crecer

Mejores tasas, más montos y mayores plazos a tu alcance

**DOCENTE ASOCIADO**

Solicita tu crédito hasta por:

**S/100,000<sup>(\*)</sup>**

**DOCENTE CESANTE**

Solicita tu crédito hasta por:

**S/75,000<sup>(\*)</sup>**

**DOCENTE CONTRATADO**

Solicita tu crédito hasta por:

**S/30,000<sup>(\*)</sup>**



A sola firma



Sin garante



Al instante



Tasas competitivas

Conoce nuestros canales de atención:



Crédito en línea  
www.derrama.org.pe



Agencias y oficinas a nivel nacional  
Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.  
y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.



Fonocrédito  
0800 71033



App Derrama Magisterial



Todos los créditos están sujetos a evaluación según boleta de pagos e historial crediticio. Ejemplos con cuotas referenciales a 30 días de vencimiento. Docente asociado: S/100,000 a 72 cuotas de S/2004.30. Incluye fondo de protección de desgravamen de 0.028%, TEM 0.90%, TCEA 13.80%. Docente Cesante Ley N° 20530 y Ley 19990: S/75,000 a 72 cuotas de S/1579. Incluye fondo de protección de desgravamen de 0.019%, TEM 1%, TCEA 15.86%. Docente contratado: S/30,000 a 28 cuotas de S/1458.15. Incluye fondo de protección de desgravamen de 0.028%, TEM 1.55%, TCEA 30.70%.

**¡Atención, Maestro!**  
Tu nuevo crédito te espera en estas fiestas

www.derrama.org.pe

**dm derrama magisterial**  
seguridad social para el maestro

En una entrevista concedida al programa La Encerrona, la antropóloga forense Carmen Rosa Cardoza, advirtió que de acuerdo a lo que se concluye del análisis de las necropsias de los manifestantes muertos durante la represión en las recientes protestas sociales, las balas utilizadas por las Fuerzas Armadas habrían tenido un alcance de 700 metros por segundo.

“Al revisar los datos que encontré en los medios de prensa las causas de muerte de 13 ciudadanos peruanos fallecidos por heridas por arma de fuego me di cuenta de que 10 de 13 presentan lesiones únicas en el segmento tórax y abdomen y tres en el segmento cabeza y cuello. Encima se trata de heridas abiertas con el compromiso de múltiples órganos... esto es súper importante porque implica que fueron causadas por balas de alta velocidad que a través de su paso por el cuerpo liberan mucha energía y destruyen lo que encuentran a su paso”, indicó la fundadora del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF).

“Entonces, si juntamos esto con los videos donde se ven a soldados apuntando y disparando, me pregunto ¿cómo se puede autorizar rifles con munición superior a los 700 metros por segundo y rangos efectivos de algunos cientos de metros contra manifestantes?”, cuestionó.

#### “ARMAS DE VOLUNTAD”

Por otro lado, señaló

# El Estado utiliza armas de guerra contra la población civil

**LA ANTROPÓLOGA CARMEN ROSA CARDOZA** advirtió que de las balas que causaron la muerte de manifestantes habrían tenido un alcance de 700 metros por segundo, y que el patrón advertido en las heridas en cabeza, cuello y tórax evidencia la intención de quien opera el arma.



que de acuerdo al antropólogo forense José Pablo Baraybar, “las armas de fuego son armas de voluntad”, en tanto quien las usa apunta a un blanco y en consecuencia “las heridas causadas son el resultado esperado de quien opera el arma”.

En esa línea, advirtió que cuando la distribución de heridas es la misma, como por ejemplo se ha identificado con las víctimas en Ayacucho, “nos encontramos frente a un patrón y este patrón refleja a su vez la intención de quien opera el arma”. “Es distinto disparar a un brazo que disparar a órganos vitales como el abdomen

y el tórax”, dijo.

Asimismo, recordó que de acuerdo a estudios realizados sobre necropsias de 777 personas muertas por heridas por arma de fuego desde África hasta los balcanes o el conflicto armado interno peruano, “en casos de violaciones a los derechos humanos las heridas se dan casi siempre en la cabeza y cuello, y en el tórax y abdomen, mientras que en los conflictos armados estas ocurrían en los brazos y piernas”.

“Si consideramos lo que mencioné al principio, de que para usar un arma de fuego se requiere apuntar a un blanco, y si el blanco es la masa, digamos el tórax

y abdomen, el resultado al usar un arma de alta velocidad será probablemente la muerte de quien recibe el disparo”.

Finalmente, se preguntó cómo es que tres personas, según los datos disponibles en este momento, hayan recibido disparos en el segmento cabeza y cuello, si es que estaban en constante movimiento. Y recordó el caso puntual del menor en Andahuaylas que observaba las protestas desde la altura en un cerro y murió de un disparo en la cabeza, lo que llevaría a pensar a “que en efecto las armas de fuego son armas de voluntad”.

#### DEBE INVESTIGARSE

Consultado por Diario UNO, el defensor de derechos humanos Miguel Ángel Jugo, consideró que lo dicho por Cardoza debe tomarse como una conclusión con todos los elementos de verosimilitud, dada su amplia experiencia como antropóloga forense.

“Lo que hemos podido comprobar en las regiones es que los policías como material disuasivo solo tienen bombas lacrimógenas y sus armas de largo alcance. Tanto en Ayacucho como Apurímac hemos podido ver que se han subido a las azoteas de las casas y desde ahí han disparado. Y también en el caso de Ayacucho, del lado de las Fuerzas Armadas, hemos visto que a pie firme han disparado contra los manifestantes. Todo esto debe estar registrado, a quién se le dio qué tipo de arma y con qué objetivo. Esto se tiene que investigar y lo tienen que informar tanto las FF.AA. como la policía”, indicó.

Además, señaló que “está claro es que las órdenes fueron acabar con la movilización y controlarla a sangre y fuego”. “Eso

está claro. Imagínese que en Ayacucho en un solo día murieron inmediatamente siete personas, y posteriormente tres. Ahí no hubo una orden disuasiva ni para aplicar fuego contra grupos hostiles, sino para disparar de manera general contra la población, y pudieron ser más los muertos”.

#### HORA DE PREVENIR

Ante el próximo escenario de nuevas movilizaciones y eventuales enfrentamientos, en tanto desde el Gobierno no se advierte la intención de levantar la militarización y por el lado de las organizaciones sociales se anuncia reorganización y nuevas convocatorias para enero, Jugo advirtió que “el Estado tiene que garantizar la seguridad de todos, ya que esa es su obligación y para eso tiene el uso exclusivo de las armas”.

De igual modo, recordó que “la protesta pacífica es un derecho y se complica y desvirtúa cuando se hacen acciones vandálicas”. “Esto debe entenderlo el movimiento social, pues nada justifica la violencia contra edificios, propiedad privada, periodistas, etc.”, dijo.

# Subcomisión recomienda inhabilitar 10 años a congresista Freddy Díaz

## SANCIÓN CONTRA

el presunto agresor sexual debe ser ratificada por la Comisión Permanente y por el Pleno del Congreso.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales aprobó el informe final de las denuncias constitucionales contra el congresista Freddy Díaz, que concluye recomendar su inhabilitación por 10 años para el ejercicio de la función pública.

El informe, aprobado con 18 votos a favor, señala que se ha demostrado que Freddy Díaz hizo mal uso de su poder como congresista, pues además de concretar la presunta agresión sexual, el legislador estuvo ingiriendo licor con la trabajadora bajo su cargo.

“Provocándole un daño



psíquico a la misma empleando las instalaciones y recursos públicos que le asigna el Congreso”, se lee en el informe final elaborado por el acciopopulista Luis Aragón.

En lo que respecta a las denuncias nros. 284 y 286 acumuladas contra Díaz Monago- que plantean su inhabilitación por

diez años para el ejercicio de la función pública-, se derivan de la presunta infracción constitucional por los hechos supuestamente ocurridos en torno a la denuncia de violación sexual contra una trabajadora de su despacho.

Aprobado el informe final en la Subcomisión de Acusaciones Constitu-

cionales, el documento deberá ser ratificado por la Comisión Permanente y el pleno del Congreso.

Tras la decisión de la Subcomisión, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) pidió que el caso del congresista Díaz Monago sea visto con celeridad por la Comisión Permanente y luego en el Pleno.

El MIMP indicó además que todos los poderes del Estado deben ser firmes en su lucha contra la violencia hacia las mujeres.

En tanto, la congresista María Acuña (APP), advirtió que “la sanción por infracción Constitucional del señor, Freddy Díaz Monago corresponde al Congreso de la República, los delitos comunes cometidos por el mismo, deben ser sancionados de forma drástica y ejemplar por el Poder Judicial”.

## ADJUDICACIÓN A EMPRESA QUE NO CUMPLÍA CON CONDICIONES TÉCNICAS

# Contraloría advierte contrato irregular en el Mininter por más de S/ 3 millones

La Contraloría General de la República (CGR) dio a conocer un reciente informe de control que identificó que funcionarios del Ministerio del Interior (Mininter) adjudicaron un contrato por más de S/ 3 millones a una empresa que no cumplía con las condiciones técnicas

respectivas.

Dicho informe, que abarca el periodo comprendido entre el 14 de octubre del 2019 y el 31 de julio del 2020, halló además que la empresa que ganó la buena pro no contaba con la representación de la firma que ofrecía el producto

adquirido, destinado a la Policía Motorizada.

El órgano de control precisó que desde el Mininter se favoreció a un postor al cual adjudicaron la buena pro del proceso realizado en el 2020 para la compra de 2 404 cascos de seguridad destinados a



policías del servicio de patrullaje motorizado a nivel nacional, por un valor de S/ 3 997 000, con lo cual se afectó “la oportuna adquisición para atender dicha necesidad y se puso en riesgo la seguridad del personal policial”.



## EN CONCRETO

**LUIS VILLANUEVA CARBAJAL**

Secretario general de la FTCCP

## Demandas de construcción civil para un gobierno de transición

La crisis que vive el Perú ha sido originada por enfrentamientos políticos desde un sector del Congreso hacia el Ejecutivo, crisis que ha volcado el descontento de la población a las calles.

Esta crisis ha generado en la actualidad veintisiete muertos y cientos de heridos en las diversas protestas a nivel nacional. Y desde antes de las protestas sociales, el enfrentamiento entre Ejecutivo y Legislativo han agudizado el desempleo y el hambre.

Con esta crisis política, no se ha logrado una reactivación económica eficaz; por el contrario, a la escasez de empleo se suma el incremento de la delincuencia.

Para comenzar a resolver los problemas del Perú, es importante solucionar la crisis política con estricto cumplimiento del mandato popular, escuchar las demandas del pueblo en las calles y dejar de dilatar los cambios que el Perú necesita.

Traducido al sector construcción, se debe destrabar y reactivar las obras paralizadas, así como impulsar el sector inmobiliario y grandes

obras de infraestructura para recortar las brechas en salud, educación, agua y desagüe, entre otros. Ello reducirá el desempleo, reactivará las precarias economías locales y dotará de servicios básicos a la población.

Además, es necesaria una Ley de Contrataciones de Obra Pública que permita frenar la corrupción y asegure el cumplimiento de los beneficios del régimen especial laboral de construcción civil en las obras del Estado, para evitar recorte de salarios, entre otros delitos.

El Gobierno en su conjunto debe combatir a las mafias del crimen organizado que se disputan las obras para extorsionar trabajadores y empresarios. Desde 2011, estas mafias han asesinado a 21 dirigentes de sindicatos de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) tan solo por defender su derecho al trabajo, lo que demuestra que en el Perú el derecho a la vida es un falso derecho.

“... es necesaria una Ley de Contrataciones de Obra Pública que permita frenar la corrupción y asegure el cumplimiento de los beneficios del régimen especial laboral de construcción civil”

**GABINETE** se presentaría el 4 o 6 de enero y en la agenda incluirá medidas para la paz y la economía.

A pesar de los cuestionamientos, el presidente del Consejo de Ministros, Luis Alberto Otárola Peñaranda, conversó con el presidente del Congreso de la República, José Williams, sobre el trabajo en conjunto que realizarán ambos poderes del Estado con el objetivo de lograr consensos a favor de todos los peruanos y peruanas.

“El gobierno de la presidenta Dina Boluarte no cesará en sus esfuerzos de

## Otárola coordina voto de confianza en Parlamento



### DATO

**“QUIERO FELICITAR al Congreso de la República porque ha aprobado un texto y un cronograma, absolutamente accesible, muy de acuerdo con las posibilidades que tiene también el sistema electoral”, dijo en conferencia de prensa.**

dialogar con todas las bancadas del Congreso de la República. Vamos a reunirnos con todas las bancadas de este Congreso democrático, para tratar los temas de gobernabilidad”, señaló Otárola.

Explicó que, durante la reunión, uno de los prin-

cipales temas fue fijar la fecha para la presentación del Gabinete Ministerial ante el Pleno del Congreso, lo que permitirá exponer el plan de acción del gobierno y obtener el voto de confianza del legislativo.

“Esta fecha será entre el

6 y el 10 de enero, y esperamos contar con el apoyo de las bancadas pues se trata de implementar medidas urgentes y necesarias para consolidar la paz, relanzar la economía y garantizar que la meritocracia se vuelva a instalar en el Estado”, enfatizó.

### POR EXPRESIONES HOMOFÓBICAS

## Ministro Becerra se disculpa con LGTBQ

El ministro de Educación, Óscar Becerra, reconoció haber ofendido a la comunidad LGBTI con sus expresiones homofóbicas, antes de asumir en el gabinete de la presidenta Dina Boluarte, por lo que pidió disculpas públicas.

“Mis comentarios, antes de ser ministro, han ofendido específicamente a las comunidades LGBTI y quiero ofrecerles mis sinceras disculpas y mi respeto irrestricto y absoluto y el de esta administración a todos los peruanos y peruanas



de cualquier orientación”, sostuvo.

“Hoy soy ministro de educación para todos los peruanos, y quiero que tengan mi garantía y compro-

miso de que respetaremos los derechos de todas las comunidades. Mis disculpas incondicionales a estas comunidades”, añadió.

En otro momento, se pronunció respecto a la supuesta compra irregular de laptops cuando fue titular del Minedu en el segundo gobierno de Alan García (2006-2011). En ese sentido, afirmó que los equipos se compraron a 188 dólares y no se pagó de más por ello.



### OPINIÓN

GIANCARLO CASTIGLIONE

## Deuda Pública, riesgos y perspectivas

La deuda pública se ha convertido hoy en un tema prioritario para muchos países de América Latina, casi todos han requerido mayores recursos para enfrentar el Covid-19 y por lo tanto han adquirido deuda para afrontar sus responsabilidades. Por su parte los principales bancos centrales, de Estados Unidos y Europa, han incrementado sus tasas de interés, haciendo así más caros los préstamos.

Esta situación de incremento de la deuda se genera en un contexto mundial de disminución del crecimiento económico, presiones inflacionarias, aumento de los conflictos internacionales, menores flujos de capital, reducción de los espacios fiscales y volatilidad financiera.

El Perú, es uno de los países menos endeudados de la región, esto debido a que contaba con recursos de los que pudo disponer, como el Fondo de Estabilización Fiscal (FEF), situación que repercutió en que se adquiriera menos deuda, en términos comparados respecto a otros países de la región.

Sin embargo, a pesar de ese nivel de bajo endeudamiento, el pago de la deuda sigue siendo una carga que se expresa, en el presupuesto público. Y por lo menos hasta el año 2030, según las proyecciones del Marco Macroeconómico Multiannual, se estará pagando más intereses que amortización de deuda propiamente dicha.

¿Sabe usted como ciudadano, cuales son los préstamos que en la actualidad tiene el país y como se están utilizando?, algunos de estos tienen unos muy bajos desempeños en su ejecución y cumplimiento de metas y parece que nadie les hace un seguimiento pormenorizado.

El saldo de la deuda para el 2022 es de 34.9% del PBI y para los próximos años se estima se reduzca hasta el 30% del PBI. La deuda no es mala, si se utiliza de manera estratégica puede ayudar a una consecución más rápida de objetivos de desarrollo o a proveer de servicios básicos a la población, sin embargo, hay que analizar el impacto de la misma en los últimos años, para ver si se cumplen o no los objetivos por los que se la adquiere.

Para profundizar en el diálogo sobre este tema la Red de Justicia Económica y Social junto al Grupo Nacional de Presupuesto realizó un conversatorio, más detalles aquí: <https://www.facebook.com/Latindadd/videos/559441345573641>

**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

Los días precedentes confirmaron con elocuencia imbatible, el divorcio entre una Lima infestada de conservadores a ultranza y el resto del país que tiene sus propias dinámicas, protestas, creaciones y orgullos invictos. Lima pretende persistir con el desdén mandón y lo único que ha cosechado fueron 26 trágicas muertes a balazos.

Y tenemos un gobierno que no se inmuta en la tragedia y quiere hacernos creer que es un tema de cambio de primer ministro. O sea de ajustes mínimo. La vida humana es "deleznable".

¿Qué hacen los parlamentarios electos de provincias cuando llegan a Lima?: urgen ser llamados congresistas de la República; ¿qué aprenden aquí los hombres y mujeres de la cosa pública?: a mentir, a hablar en estúpido, a abundar en millones de indefiniciones y a prometer lo que no pueden cumplir.

¿Qué embrujo maléfico, sortilegio contumaz o hechizo malhadado, pervierte, tuberculiza, convierte en monstruos a los ciudadanos de esta capital que se cree divina rectora de los destinos del país?

Lima tiene 487 años de fundada por el porquerizo natural de Trujillo de Extremadura, España, Francisco Pizarro, y desde entonces, cual foete castigador, ha impuesto su peso centralista, nucleador fragilísimo,

# Lima debería implorar perdón al Perú



racista y discriminador, al resto del país. Lima debería implorar perdón al Perú.

Bien ha preguntado Manuel Cerna, estudioso del arte y sus expresiones culturales: ¿Merece Lima seguir siendo capital del Perú?

Los miedos de comunicación limeños, prensa concentrada, se creen nacionales, pontifican desde la capital a la vasta e inmensa geografía patria. Hay "especialistas, politólogos, analistas, internacionalistas" –debajo de cada piedra- que jamás visitaron

la puna, la selva o siquiera la serranía, pero desde el muelle sillón ciudadano creen "aportar" con soluciones modernas, de avanzada o inclusivas para los pobladores de la nación.

Todo lo anterior apoyado en dólares que vienen del exterior y que han formado una nomenclatura o aristocracia pseudo-intelectual –igual de racista, criolla y discriminadora- que se alaba a sí misma, eleva o desgracia a quienes son sus integrantes o enemigos, respectivamente.

Un muerto, o 26 como

en estos últimos 10 días, una tragedia, un sismo, un apresamiento, no es igual si se trata de Lima que de provincias. En el primer caso, el asunto es grave; en el segundo, de menor y más deleznable prioridad. Si alguna.

Muchos estudios abordaron la pregunta si la población capitalina trata bien a los que no lo son y la respuesta mayoritaria, abrumadora y aberrante es que no era así. ¿Puede causar sorpresa semejante "descubrimiento sociológico"?

La limeñización (aquí

vale ese gentilicio) de vastísimos sectores es un fenómeno que ocurre con frecuencia en todas las grandes capitales. Sin embargo, y a la par, coetánea y con fuerza innegable, persisten en toda su virtud musical, artística y telúrica, bolsones de amor provinciano que practican sus rutinas de variada índole.

Lima actúa con paternalismo pseudo-protector. Mira de arriba abajo al resto del país. Por algunas extrañas e inexplicables razones, la megalópolis sigue concitando atracción a los

del interior que, en muchos casos, no tienen más remedio que abandonar sus tierras para llegar a una ciudad hostil, pestilente, plena en ladrones de saco y corbata, multilingües y expertos en dar declaraciones justificando sus robos y estafas al país.

El adocenamiento limeño invade cerebros, estupidiza ecuménicamente y anquilosa a partidos, instituciones de todo orden y convierte en ociosos y haraganes sempiternos a quienes se guarecen en la cosa pública y en la privada. Los primeros viven felices esperando el seguro salario; los segundos, están en puestos que no pocas veces reposan edificadas sobre licitaciones con nombre propio; contratos amañados; exacciones violentas y legales contra el país vía concesiones o privatizaciones, etc.

Castradora, frívola, mediocre y gris, escenario de las más grandes tragedias cívicas de la nación, fábrica aviesa de figuras y figurones, falsos valores, impostores y cacos, en blanco y negro en la televisión o radio, en el Congreso o gobierno, Lima es una olla infinita de fétidas sensaciones.

Si el Perú es lo que es, en gran parte se lo debe a esta ciudad yuguladora y angurriente de vivir rimbombante y en la impostación de "buenas costumbres", voz atildada y una evidente y vergonzosa falta de pantalones y firmeza para destruir a sus sagrados íconos con apellidos "decentes".

Lima debería implorar perdón al Perú.

# Grave denuncia en el Club Social Miraflores

**SOCIOS ACUSAN** a presidente de la institución, Fernando Piccini, de maltrato verbal en contra de asociada Luisa María del Pilar Flores Vda. de Patillo.



El 14 de diciembre se presentó una denuncia en el libro de quejas y reclamaciones del Club Social Miraflores por parte de la asociada Luisa María del Pilar Flores viuda de Patillo en el cual detalla la violencia psicológica y verbal que habría recibido de parte del señor Fernando Piccini presidente del consejo directivo. Este hecho llamó la atención de los demás socios que rechazaron la actitud del directivo. “Cómo integrante del

actual consejo directivo pero esencialmente como mujer rechazo en forma total lo sucedido y deploro las acciones que lamentablemente viene efectuando y asumiendo el señor Fernando Piccini las mismas que corres-

## DATO

**RECHAZA VIOLENCIA.** *Cualquier forma de violencia y comportamiento personalista constituyen además una forma simplista de percibir las cosas y sin capacidad de autocritica debiendo terminarse estas actitudes de una vez por todas vengan de donde vengan.*

ponden a acciones emocionales de intolerancia y autoritarismo ajenas al equilibrio racional que debieran prevalecer en la conducción de nuestra institución”, señala la socia Leticia Vásquez.

Vásquez agrega que “soy testigo de excepción del comportamiento exaltado y agresivo del señor Piccini que también lo tengo que soportar en forma habitual durante las sesiones del consejo directivo pareciera ser que prevalece en una suerte de pensamiento dicotómico donde todos los que piensan como él o lo hacen en forma diferente se convertirán en incapaces o en sus enemigos”.



la emergencia y rescatar a la mujer atrapada. Las labores de rescate tardaron casi cuatro horas.

da Ramiro Prialé con dirección al mercado de la zona para comprar pollo, cuando de pronto quedó atrapada entre ambos vehículos, luego de que el tren chocara contra la parte superior del camión cisterna que trasladaba GLP hacia Huancayo.

Al lugar, llegaron hasta doce unidades del Cuerpo de Bomberos para atender

## TREN CONTRA CAMIÓN

### Le amputan la pierna en accidente de tránsito

Una mujer, identificada como Lucy Campos Peñaloza (56), perdió la pierna izquierda tras quedar atrapada entre un tren y un camión cisterna que chocaron a la altura del kilómetro nueve de la Carretera Central, en el distrito de Ate. La mujer transitaba por el intercambio vial de la aveni-



## ¡HABLA JAIME!

**JAIME LERTORA**

Secretario general de la FTCCP

## Antes y después

**S**i tuviera que elegir una acción para motivar a las personas a la mejora continua y al desarrollo personal, esa sería: darse cuenta. Quiero referirme a las oportunidades perdidas por estudiantes, ejecutivos y cualquier otra persona que tenga que expresarse ante un auditorio para conseguir que su mensaje impacte. Es fácil comprobar como la mayoría de estas personas no se da cuenta de la necesidad de prepararse y tampoco de evaluar su presentación para saber que hicieron bien y que pueden mejorar. Como resultado previsible de esta no preparación no conectan ni tampoco consiguen la atención de sus auditores.

No podemos mejorar si hacemos las cosas de la misma manera, es decir sin darnos cuenta de por qué hacemos lo que hacemos, para qué lo hacemos, cómo lo hacemos. Nuestra obligación es hacer que nuestra comunicación sea cada día más clara, más abierta, más franca, que se nos vea y sienta convencidos de lo que decimos, que nos permita creer a cada uno en lo que hacemos, por qué y para qué lo hacemos. Prepararse cada vez como si fuese la primera hará que nuestra intervención sea mejor recibida por quienes nos escuchan ya que ellos sí se darán cuenta, y rápidamente, de que nuestra entrega es producto de una preparación y que no se trata de una repetición memorizada como si estuviéramos hablando en automático.

Comparto con ustedes esta declaración: “Nunca puedes reaccionar de la misma forma, porque va en ello tu vida. Cada vez que haces algo, aunque parezca lo mismo, tienes que hacerlo de manera diferente. Y vaya donde vaya, aunque vaya todos los días, tengo que imaginarme que no he ido nunca. Eso lo aplico al deporte. Jugar al golf como si nunca hubiera jugado” (Joseba del Carmen, Desactivador de bombas y coach del mejor golfista del mundo: Jon Rahm, publicado en el diario El País el 12.04.18)

Preparación antes y evaluación después, dos momentos que debemos incorporar en nuestro comportamiento como comunicadores que tenemos el firme propósito de hacer nuestro trabajo con maestría, es decir, cada día mejor y mejor.

Lima, diciembre del 2022

**Debemos hacer que nuestra comunicación sea cada día más clara, más abierta, más franca, que se nos vea seguros y convencidos de lo que decimos.**

# LA OPOSICIÓN “POR FIN” ASALTÓ EL GOBIERNO



**RUDECINDO  
VEGA**

Increíble nuestro Perú, laboratorio sofisticado de fenómenos políticos, todo puede pasar con naturalidad, los héroes pueden ser villanos y viceversa, los cadáveres políticos resucitan sin sobresaltos, los gobernantes pueden pasar de palacio de gobierno a la cárcel, las autoridades se deciden en la fila el día de las elecciones a pesar de una larga campaña o que las encuestas digan lo contrario, podemos elegir un desconocido o un prontuario, nuestros partidos son vientres de alquiler para aventureros, clubes electorales que se prestan e intercambian candidatos y hasta organizaciones criminales según el Ministerio Público; además, somos un país donde los perdedores electorales han inaugurado una manera indirecta de llegar al gobierno vacando al presidente triunfador. En Perú, hoy, luego de la vacancia de Castillo, por su absurdo y burdo autogolpe, gobierna, quienes perdieron las elecciones, la oposición.

La oposición hoy gobernante nunca quiso a Castillo, en la segunda vuelta desató una campaña de desprecio y terruqueo que samaquea cualquier respeto democrático, luego de su derrota hizo todo para impugnar las elecciones inventando un supuesto fraude que fue negado por organismos internacionales y el propio congreso que ella controla, iniciado el gobierno impuso su campaña para sacar al presidente y vicepresidente

mediante la vacancia, la suspensión o la inhabilitación. Tal fue su obsesión y desprecio a la democracia que el primer día de gestión presentó su primer pedido de vacancia que no fue admitida, 4 meses después fue admitido el segundo pero no

en altos cargos eran vergüenza rutinaria y la ineficiencia gubernamental era escalofriante, todo, cargado además, de una tonta, estéril y suicida confrontación. Cómo sobrevivió 16 meses un gobierno tan inútil y corrupto solo se explica



logró los votos para ser aceptado; luego se inició el tercer pedido de vacancia, paralelo a 6 investigaciones fiscales por corrupción y un pedido de suspensión temporal. A su vicepresidenta Dina Boluarte, su ministra del MIDIS, le abrió proceso de inhabilitación y la mantuvo siempre bajo amenaza. La oposición vivía obsesionada y desesperada por sacar al presidente y vicepresidente para tomar por asalto el gobierno.

El gobierno de Castillo todas las semanas daba motivos a la oposición para alimentar su voracidad vacadora, los actos de corrupción en el entorno del presidente eran escándalos cotidianos, la designación de impresentables y prontuarios

porque la oposición vacadora del congreso era igual o peor que el ejecutivo. Además, era un congreso aterrorizado por la sola posibilidad de ser disuelto si se atrevía negar la confianza a 2 gabinetes. Tan desagradable situación llevó a tener 4 gabinetes cuestionados pero con voto de confianza congresal y un permanente desangramiento ministerial con amenazas y pedidos concretos de censura. El gobierno ineficiente de por sí, fue, además, paralizado por un congreso más ineficiente que él.

Ese empate inútil entre inútiles, gobierno y oposición, congreso y ejecutivo, donde el presidente no podía disolver el congreso y este no podía vacar al presidente, solo fue roto por el absurdo y burdo autogolpe

de Castillo el 7 de diciembre, pantomima pura, duró menos de 4 horas, ni siquiera las bancadas afines y sus congresistas comprados lo respaldaron, ni que decir de los organismos constitucionales, Fuerzas Armadas y Policía Nacional; tan

chabacano fue, que hasta el mensaje tembloroso leído fue copia de Fujimori del 5 de abril de 1992. Felizmente su preparación y ejecución, torpe y soez, evitó se consume, hasta la fuga del golpista fue frustrada por su seguridad. Pedro Castillo no supo cómo llegar al gobierno, no supo gobernar, felizmente no supo dar autogolpe, ni siquiera supo fugar, no supo cómo ha dejado el gobierno y por sus mensajes no sabe o no entiende que ya no es presidente sino un procesado que está legalmente encanado.

La angurriente oposición vacadora aprovechó la circunstancia, dejó de lado el tercer pedido de vacancia y aprobó un nuevo cuarto pedido basado en el flagrante fallido autogolpe,

vacó a Castillo y designó a su vicepresidente, a quien 2 días antes, previas negociaciones para quedarse todos hasta el 2026, había perdonado su inhabilitación. La juramentación de Dina fue inmediata, como inmediato fue el anuncio de quedarse hasta el 2026 con feliz anuencia de la oposición; además, fue evidente, su pacto oculto, tras bambalinas o bajo la mesa de giro a la derecha mediante la conformación de su primer gabinete que negaba las propuestas de izquierda con las que fue electa. La traición estaba consumada, no a Castillo que dejó de ser presidente por su torpeza y ella asume por sucesión constitucional, pero sí a la propuesta que ella encarnaba y hoy abandonada.

Las movilizaciones y desborde generalizado a nivel nacional, los 26 muertos, las centenas de heridos, los destrozos a propiedades públicas y privadas, la declaración del estado de emergencia, toque de queda y militarización nacional hicieron retroceder al nuevo gobierno: tuvo que proponer adelanto de elecciones para abril del 2024 y, a 10 días de gobierno designó su segundo gabinete. La ratificación del adelanto de elecciones sin ninguna nueva regla política electoral tendrá que esperar hasta marzo para saber si es realidad y el reciente gabinete, apenas ajustado, ratifica su acuerdo con las bancadas de derecha, no habrá cambios solo una transición para garantizar el continuismo. Reprochar falta de entendimiento a sus traicionados es combustible puro que debe recordar.

Tampoco hay que ser ingenuos y pensar que Castillo tuvo un gobierno de izquierda, ni gobierno ni de izquierda; fue desgobierno nacional plagado de cacócratas (incapaces) y cleptócratas (corruptos); el piloto automático anduvo sin control y sin plan de vuelo, enfascado en una caótica y provocada confrontación mientras saqueaban y asaltaban el estado. El gobierno de Castillo, para quienes apoyamos su campaña, fue gran decepción, fiasco o el más grande fraude gubernamental en nuestro bicentenario. Su terrible desgobierno, con su fallido autogolpe, nos deja, además, a su vicepresidente y ministra, con un gobierno de derecha contrario a lo propuesto en las elecciones; la presidente, respaldada y copada por la oposición vacadora (hoy “oposición gobernante”) expresa un entusiasmo autoritario de temer que la calle y la protesta de izquierda querrán cambiar.

Enero del 2023 y la presentación del gabinete Otárola en el congreso serán el termómetro nacional. Mientras Castillo está legalmente en prisión y su gente y los desencantados de la clase política están en la calle, su vicepresidente hoy gobierna con la oposición congresal que buscaba obsesivamente vacarlos. El desgobierno ya no está en el gobierno, en el gobierno está la oposición. Difícil pestañar en el Perú, difícil aburrirse en este incierto proceso de ebullición política y social. Perú vivo, “problema y promesa” aún, en nuestro bicentenario republicano.



JORGE MANCO  
ZACONETTI

A las protestas sociales generalizadas ante un modelo político y económico extractivista que reproduce la informalidad laboral donde el 75 % de la población en edad de trabajar tiene esa condición, y más del 30 % de la población está en condiciones de pobreza monetaria, que sería mayor con otros índices económicos como falta de servicios de agua y alcantarillado, calidad de vivienda entre otros. A ello, se agrega el riesgo de abastecimiento eléctrico, con mayores tarifas, por las dificultades en el suministro del gas natural de Camisea.

Si a ello se suma la inflación acumulada del 2022 que será cercana al 9%, que sumada a la inflación del 8 % del año anterior, se tendrá una tasa superior al 17% como subida promedio de los bienes y servicios, principalmente de los alimentos básicos de consumo popular, arroz, pollo, pan, papas entre otros. Esta inflación explica también parte del malestar social, sobre todos para los trabajadores informales que viven al día.

Por tanto, a nivel país son miles los que salen a protestar contra el gobierno de transición de Dina Boluarte que ha convocado a elecciones generales en abril del 2024, por estrictas razones técnicas. Un gobierno débil, de transición democrática, que debe administrar la crisis política y económica que se experimenta, a pesar del ficticio crecimiento económico del 2.7 % del PBI en este año que termina.

La Sra. Boluarte es una presidenta sin representación parlamentaria, expulsada en los primeros meses del partido de Pedro Castillo/ Cerrón, de los fundamentalistas de "Perú Libre", ahora tiene que negociar su

# MASIFICACIÓN CON GASODUCTO DEL SUR CRECIENTE RIESGO ENERGÉTICO

permanencia con las principales fuerzas políticas del Congreso de la República, en particular con el fujimorismo que ha impuesto su agenda.

A pesar ello, siguen las protestas y los muertos aumentan gracias a la presencia de las fuerzas armadas que tienen que asegurar el orden y la seguridad interna, sobre todo de los llamados Activos Críticos Nacionales (ACN), como son las centrales eléctricas, las instalaciones del Complejo de Camisea, las empresas de refinación de petróleo, el Oleoducto Norperuano, las instalaciones de Pampa Melchorita de donde se exporta el gas natural del lote 56 etc.

En este contexto está pasando desapercibido el creciente riesgo energético por la interrupción parcial del transporte del gas natural de Camisea en diferentes unidades de la empresa Transportadora de Gas Natural (TGP), del gas que viene de Campo Malvinas (La Convención/Cuzco) hacia Lima, y del gasoducto que lleva gas a Pampa Melchorita (Cañete) para su exportación.

Así, la población organizada de Kespashiato en la Convención invadió desde hace más de 15 días la estación de comprensión del gas natural de la empresa transportadora TGP poniendo en riesgo el suministro de electricidad. Por ahora, se ha tenido que suspender la exportación de gas natural del lote 56, y ello significa para el fisco un promedio de US \$ 2.5 millones de dólares que se dejan de percibir diariamente por impuestos y regalías.

Todos debemos tener presente



que hasta antes de la crisis política del 7 de diciembre pasado, con la vacancia del presidente Pedro Castillo "un aprendiz de golpista y corrupto de menor cuantía", la producción de gas natural proveniente de los lotes 88, 56, y 57 bordeaba los 1,500 millones de pies cúbicos diarios de los cuales 400 millones se reinyectan, unos 500 millones de pies cúbicos se exportaban a diferentes mercados a buenos precios, y la diferencia unos 600 millones de pies cúbicos diarios se destinan al mercado interno, donde más de 360 millones se usan en la generación eléctrica.

## RIESGO ELÉCTRICO

El riesgo de afectar las unidades de producción, transporte, licuefacción de los volúmenes del gas de Camisea es alto, y sería una afectación que interrumpa el normal suministro de gas natural para las empresas de generación eléctrica, pues ello

significaría continuos cortes de suministro eléctrico en Lima y las principales capitales del país, y en el mediano plazo un alza de las tarifas eléctricas, perjudicando a los más pobres del país.

Si bien es cierto existe en el país una reserva del 50 % en la capacidad de potencia en generación eléctrica, se debe asumir que dicha reserva está conformada principalmente por el nodo energético del sur con más de 1,200 megavatios que usan petróleo diésel, un combustible tres a cuatro veces más caro que el gas natural.

De allí, al entrar en operaciones las centrales térmicas que usan derivados del petróleo como el diésel, el costo marginal será mayor, y más altos los precios de la electricidad en lo referente al costo de generación que constituye el 50 % de la tarifa eléctrica.

Por ello, se pronostica una fuerte subida de los precios de las

electricidad, sobre todo en la parte correspondiente al costo de generación, pues la falta de lluvias en la sierra está determinando una baja capacidad de reservorio en las centrales hidroeléctricas, como la del Mantaro de ElectroPerú, con las unidades de Restitución y Antunez de Mayolo, que con 1,015 megavatios de capacidad potencia nominal, satisface menos del 20 % de la producción eléctrica, pero siendo su capacidad de generación real menor por ausencia de lluvias suficientes.

Se debe tener presente que las comunidades de Huancavelica del entorno a la central de ElectroPerú pretendieron invadir la referida central siendo repelidas por las fuerzas del orden sin pérdidas de vida que lamentar.

En estas condiciones es urgente y necesario asegurar el real funcionamiento de los llamados Activos Críticos Nacionales (ACN) cuya falta pondría en riesgo la

producción y reproducción de la economía a nivel país, afectando en especial el normal abastecimiento del gas natural para el suministro eléctrico.

El gobierno de transición lo ha entendido así, y está asegurando el gas natural en primer lugar para el mercado interno, a las empresas de generación eléctrica que consumen gas natural, de la cual dependen más de 8 millones de clientes regulados. También ha cerrado temporalmente la exportación del gas natural del lote 56, priorizando el consumo local.

Al margen de la racionalización del gas natural licuefactado que transporta Quavi en el norte del país, y PetroPerú para Arequipa, Moquegua y Tacna, hoy está demostrada la necesidad histórica, económica y técnica de tener un gasoducto alternativo que transporta el gas de Malvinas a Lima.

Será una decisión del nuevo gobierno elegido el 2024 quien asuma la responsabilidad de recuperar la soberanía de la Nación peruana sobre los recursos energéticos y financie asociado con terceros el ansiado Gasoducto del Sur, que lleve el gas natural hacia el Cuzco, Arequipa, Apurímac, Puno, Tacna, Moquegua.

Existen las reservas probadas de gas natural, existe el mercado potencial con centrales eléctricas térmicas y petroquímica incluida. El futuro minero del Perú está en el llamado "Corredor del Sur", y lo más importante existen los recursos económicos financieros para masificar de verdad el gas natural en el conflictivo sur del Perú, con energía barata.

**RAFAEL  
ROMERO**

Confío en estampar con esta columna una contribución a la formación de ciudadanos y la construcción de una sociedad superior sobre la base del ensayo titulado “El ciudadano”, del destacado escritor y pedagogo Joan Guimaray.

En el balance de libros publicados en Perú este 2022, con justicia dicho trabajo de 526 páginas sobresale por su teoría y práctica, al tratarse de un manual de valores para la hora presente, máxime cuando buscamos salir de la inestabilidad política, cuando queremos pacificar la sociedad y cuando debemos hacer más efectiva la lucha anticorrupción.

Hoy es imprescindible formar ciudadanos, promover principios y construir sociedad. ¿Cómo? Con herramientas prácticas y directas puestas en las aulas de las escuelas públicas y privadas, con capacitación de líderes entre adolescentes y jóvenes, con difusión de cultura y conocimiento entre los gremios, en la cátedra universitaria y la base social de un país, como son las organizaciones comunales a lo largo y ancho de la costa, sierra y selva.

### MEJOR PERSONA, MEJOR SOCIEDAD

El ensayo “El ciudadano” nos provoca a todos para educarnos y auto educarnos, y muestra una serie de ejemplos con el objetivo de facilitar el perfeccionamiento en el aula, en la familia, el trabajo y la

# ¿Cómo formar ciudadanos y construir sociedad?



patria. Además, su autor, el profesor Joan Guimaray, a quien la vida metalizada del presente y la “prensa mermelera” le cerraron los espacios, está convencido y se ratifica en hacer ver a cada ciudadano acerca de

su rol y función que le toca desempeñar, pero desde una óptica donde el ser “ciudadano” constituye una cualidad esencial y superior.

El libro es útil para todo aquel que está consciente

de su labor en la sociedad frente a sus semejantes y aporta a quien anhela construir un país de auténticos ciudadanos, al desplegar entre sus LXVI capítulos un abanico de temas como “El ciudadano ambulante”; “el

ciudadano bodeguero”, “el ciudadano consumidor”, “el ciudadano empleado público”, “el ciudadano fiscal”, “el ciudadano juez”, “el ciudadano médico”, “el ciudadano periodista”, “el ciudadano policía”, “el ciudadano universitario”, etc.

### TRANSFORMACIÓN SOCIAL

En ese contexto, “el verdadero republicano, el auténtico patriota, el honesto estadista, el honrado prójimo, es aquel que de niño es cultivado en el hogar y la familia, para que cuando grande, en su condición de ciudadanía, sea recto y prudente en sus actos y gestos” (pág. 15), siendo consciente de su misión transformadora. Asimismo, Guimaray advierte que “(...), si el hogar y la escuela no asumen sus tareas de formar ciudadanos, será absolutamente imposible que el país pueda superar la corrupción, la discriminación, la exclusión, el racismo, la inseguridad y la violencia”.

Para el noble fin de transformar la sociedad se debe tener claro el concepto de “República”, “Estado”, “nación”, “país”, “gobierno”, “democracia” y “política”. Además, la obra de marras es una invitación a ilustrarse con las pautas de la razón, guiarse con las

normas de la moral y cultivarse con los atributos de la cultura, a fin de que los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, empiecen a pensar con rigor, sentir con intensidad, crear con empeño, caminar con seguridad y mirar con esperanza el futuro.

### LÍDERES Y PODER

No obstante, a veces las cosas de tan sabidas, se olvidan. De modo que las personas con poder deberían tener claro que ninguna reforma política tendrá éxito, si primero los líderes no se dedican a reeducarse, si es que no se comprometen a cultivarse en valores y si es que no buscan la forma de hacer impostergable la tarea sincera de formar buenos ciudadanos.

Un líder, en teoría, está comprometido con la construcción de la esencia ciudadana, que es la que da origen a una sociedad pacífica, segura, culta y respetable. Precisamente por eso, un líder debe tener respuestas a las preguntas acerca de ¿qué significa ser ciudadano? ¿Desde cuándo se es ciudadano? ¿Cómo se ejerce la condición de ciudadano? ¿Cuáles son sus derechos? ¿Y cuáles son sus responsabilidades para con la sociedad?





# Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

## GENÉTICA

- Alelo
- Aminoácido
- Apoptosis
- Cariotipo
- Célula
- Citosina
- Clon
- Diploide
- Deleción
- Fenotipo
- Gen
- Genotipo
- Guanina
- Haploide
- Meiosis
- Mitosis
- Mutación
- Nucleótido
- Recesivo
- Timina

A	Y	V	I	J	H	E	C	I	T	O	S	I	N	A	A	T	C	Ñ	M	R	Z	E	R	D
A	P	O	P	T	O	S	I	S	O	E	A	P	E	L	X	X	Ñ	A	G	S	O	A	I	S
Ñ	Y	J	B	V	X	G	D	W	N	Z	U	Y	I	A	P	D	B	P	U	J	W	P	R	E
O	X	M	S	P	U	A	T	Q	O	D	I	T	O	E	L	C	U	N	A	R	L	J	B	J
I	L	C	I	B	T	T	A	R	V	B	O	F	S	D	N	A	Q	N	N	O	J	I	I	O
C	Z	J	S	T	R	U	Z	P	D	C	U	E	O	G	S	N	W	M	I	N	A	Z	I	O
L	L	Ñ	O	D	O	Q	I	O	A	E	U	L	S	Y	V	R	V	D	N	Q	Ñ	C	T	T
O	I	V	I	C	V	S	V	L	B	S	L	N	X	P	R	D	E	A	A	N	N	I	M	R
N	N	T	E	L	A	G	I	F	M	Ñ	H	E	J	X	G	I	U	V	F	O	M	D	L	A
T	O	J	M	E	V	G	T	S	O	N	C	M	C	K	J	F	X	S	C	I	A	I	F	L
H	X	O	R	J	S	V	Z	O	D	L	L	K	P	I	U	M	L	T	N	C	B	O	Q	X
V	V	K	S	A	O	V	S	D	I	L	R	O	M	D	O	O	S	A	O	A	P	I	Q	M
E	L	F	H	L	R	C	Z	Q	C	H	P	B	P	Ñ	P	N	M	Ñ	L	T	U	Z	L	Q
H	X	Q	E	E	Ñ	E	Y	A	O	A	T	V	I	S	O	M	N	F	U	W	N	Z	I	
M	B	L	O	A	C	K	V	P	O	Ñ	E	T	T	Y	T	Ñ	W	K	Z	M	L	R	N	Z
L	A	O	X	D	E	V	L	B	N	J	H	O	Ñ	R	O	O	H	F	C	N	E	V	T	
R	G	S	O	E	S	O	L	P	I	Z	I	E	A	Q	Q	W	N	E	U	U	G	W	C	I
J	X	R	O	E	I	F	A	U	M	R	E	B	T	O	R	P	E	E	E	Z	X	Y	Q	H
M	P	Ñ	M	D	V	A	K	O	A	O	E	I	M	X	I	I	O	E	F	N	D	V	M	K
I	P	E	E	Z	O	K	A	C	W	W	Z	Q	L	K	O	P	I	T	O	N	E	G	F	E

# Sudokus

399

								8	
				7	3		5		
	8								
4				5	3			2	
	7			2	4		3		
9									
	2						4		
3					6			5	
5		4			8		2	9	7

400

			2	6			4		
		3						8	
		5		1	4				2
		4	5						
	3	8					7		
					9				
			4	2			5	8	
				7			3		
8				3				9	

401

			8	3	4			7	2	
7			9		5					6
2								8		
	2			4						5
					2					6
	5	4		8						
										4
	6	5			3	7				
					5	8				7

# Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite

**Solucion grama**

# Soluciones sudokus

396 397 398

6	1	5	7	3	8	4	9	2
4	2	3	1	6	9	5	7	8
9	8	7	4	5	2	1	6	3
5	3	9	2	7	1	8	4	6
2	4	8	5	9	6	7	3	1
1	7	6	3	8	4	2	5	9
7	6	2	9	1	5	3	8	4
8	5	1	6	4	3	9	2	7
3	9	4	8	2	7	6	1	5

3	9	1	8	5	6	2	7	4
5	4	2	9	1	7	3	6	8
8	7	6	4	2	3	9	1	5
4	2	7	1	6	9	6	5	3
9	1	3	5	6	2	8	4	7
6	5	8	3	7	4	1	9	2
1	8	4	6	3	5	7	2	9
2	6	5	7	9	8	4	3	1
7	3	9	2	4	1	5	8	6

1	6	4	2	9	5	7	8	3
9	7	8	1	3	4	2	6	5
5	3	2	7	8	6	9	4	1
6	8	7	5	4	1	3	9	2
4	9	1	6	2	3	5	7	8
3	2	5	8	7	9	4	1	6
7	5	9	3	1	8	6	2	4
2	1	3	4	6	7	8	5	9
8	4	6	9	5	2	1	3	7

# OTASS transfiere fondos a EMUSAP Abancay para mejorar servicios de agua potable en Tamburco

Recursos se entregaron en el marco de la política de integración que promueve el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del organismo.

El Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (Otass) realizó una transferencia financiera de más de medio millón de soles a la empresa Emusap Abancay, que beneficiará a 2376 pobladores de Tamburco, a fin de cumplir con el compromiso de optimizar los servicios de agua potable de ese distrito como parte de los beneficios de la política de integración que promueve el Ministerio de Vivienda, Construcción y Sa-

neamiento (MVCS) a través del organismo.

La oficialización de la transferencia de S/ 554 159 se realizó a través de la Resolución Directoral N° 059-2022-OTASS-DE publicada en el diario oficial El Peruano. Del monto total, S/318 430 servirán para la adquisición de un equipo de desinfección y la renovación del cerco perimétrico en el sistema de agua potable. La diferencia (S/235 729) se utilizará en la compra de un equipo

hidráulico para la línea de aducción que abastece al Reservoirio Antabamba Baja, lo que contribuirá a mejorar la calidad del agua potable y brindar un adecuado servicio a la población.

La política de integración que promueve el Otass permite incorporar localidades al ámbito de las EPS, a fin de que sus habitantes cuenten con significativas mejoras operacionales, como el incremento de la continuidad del servicio. Ese



es el caso de Tamburco, cuya firma del acta de transferencia definitiva de los sistemas de agua y saneamiento de la municipalidad distrital a EMUSAP Abancay se concretó el pasado 31 de octubre.

## EMPALME ELEVA DE 1 A 6 HORAS LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO

Desde esa fecha la empresa de saneamiento realiza empalmes de las redes de agua potable del mencionado distrito a la infraestructura de saneamiento que ad-

ministra la EPS, con la finalidad de incrementar la continuidad del servicio. Los trabajos han permitido que hoy los pobladores cuenten con 6 horas diarias del recurso vital cuando antes de la integración solo tenían una.

La política de integración también beneficia a las familias de Tamburco que viven en las zonas altas de esa jurisdicción porque reciben agua potable, limpia y segura a través de camiones cisterna de la empresa

prestadora.

El alcalde distrital Ramón Camacho Chávez y el gerente general de la EPS Wilber Huillca Montes agradecieron las transferencias del Otass, saludaron el trabajo articulado entre la Dirección de Integración del organismo y la Oficina Desconcentrada de Servicios (ODS) Apurímac de la Sunass, y señalaron que las mejoras se darán de manera progresiva en favor de los ciudadanos de dicha localidad.





JOSÉ LUIS  
AYALÁ

Gregorio Martínez escribió sin duda un libro desgarrador como testimonio de haber vivido poco pero intensamente. Sin quejarse de un destino adverso y dolencia que poco a poco le quitó la vida, se dio tiempo para escribir una novela intensamente humana. La Universidad Nacional del Altiplano de Puno, gracias al particular interés del escritor José Luis Velásquez Garambel, hizo posible que ahora ese libro haya sido leído especialmente en los países de habla hispana.

Roland Forgues, crítico y amigo de Gregorio Martínez hizo posible que se publicara: "Pájaro pinto. El testamento literario de Gregorio Martínez y los caminos de la libertad", con los auspicios del Fondo de Cultura Económica. Sin embargo, en Lima el libro no ha merecido ni una sola línea de la crítica literaria. ¿Por qué? La respuesta es que no hay una visión coherente en referencia a la literatura peruana.

El crítico francés empieza señalando: "Como tengo el privilegio de haber dado el 'nihit abstat' a Pájaro pinto, según consta en el 'Exordio', quisiera señalar aquí algunos de los puntos que me llevaron a garantizar el contenido ético de la novela, su conformidad con la doctrina desarrollada en las conversaciones y en el intercambio epistolar con Ayar Cache y el Arcipreste

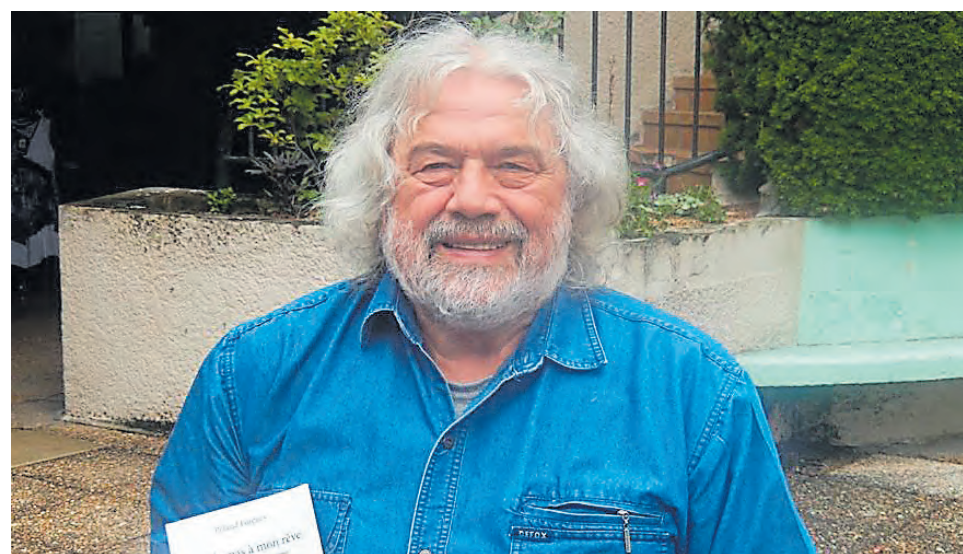
# PÁJARO PINTO: TESTAMENTO LITERARIO DE GREGORIO MARTÍNEZ

de Couyou. 'Empezaré por presentar algunas observaciones acerca de la edición del texto, en especial sobre la 'Nota de los editores' que encabeza la primera parte de la novela publicada por Editorial Peisa de Lima con el título Orígenes:

Y prosigue señalando: "El presente volumen inaugura la trilogía titulada Pájaro pinto, que Gregorio Martínez entregó a publicación poco antes de morir, en agosto de 2017. Dado que cada volumen ofrece un desarrollo autónomo, los que integran esta zaga -Orígenes, Canícula y Sabiduría- pueden ser leídos en orden que elija el autor. A modo de epílogo del presente volumen, hemos incluido el texto 'El fin', que pertenece al libro Embrujos y otros filtros de amor, publicado por Martínez en 1015". 1

No debió haber sido fácil para Roland Forgues trabajar un testamento literario, sabiendo que su gran amigo no leería el texto publicado. "En realidad fueron 67 los capítulos -dice Forgues- que el escritor mandó a la imprenta, pues el tiempo de la agonía, en el sentido unamuniano del término, no le permitió llegar a la sagrada cifra de los 69 previstos, como emblema de una novela en la que el sexo, el humor y el erotismo, simbolizados por el siguiente título 'pá-

jaro pinto' constituyen la columna vertebral de una utopía iniciada en Coyungo, Perú, unos setenta y cinco años atrás, el 12 de marzo



Roland Forgues, crítico literario que ha hecho posible se lea a Gregorio Martínez más allá de la muerte.

de 1942, y que llega a su término en Arlington, Estados Unidos, el 7 de agosto del 2017" (Pág 34)

La amistad y sobre todo la fidelidad a un texto desgarrador trabajado sabiendo que el que el escritor no lo leerá, debió haber sido para Roland Forgues un trabajo de adhesión y protesta por la tiranía del destino. Sin embargo, escribió serenamente un libro que expresa vida permanente. No aparece ninguna queja contra la muerte.

"Los sesenta y siete capítulos de la novela -escribe Forgues- se organizan alre-

dor de los relatos paralelos entremezclados en dos lugares centrales: Coyungo y París. El relato principal es protagonizado colectiva-

mente por una multitud de personajes, vivos y muertos, sin preminencia de los que suele llamarse 'héroes' individuales; el relato secundario, así lo llamaré por comodidad analítica sin mengua de su importancia, imbricado en el primero, es protagonizado por muchos héroes, Toribio Cutipa y Jean Paul Sartre, acompañados de comparsas peruanas y francesas de ambos sexos. (Pág. 36).

Roland Forgues que hizo posible se le otorgara a Mario Vargas Llosa, el Premio Nobel de Literatura en el año 20 (aunque debido a su modestia a veces no quiere

tratar sobre el tema), señala a Coyungo y París como referencias literarias de Goyo Martínez y dice.

"Son dos lugares emblemáticos: Coyungo, lugar aislado de América del Sur situado en el 'culo del mundo' al que Dios nunca se aventuró, pero en el que el diablo olvidó su poncho, y París, la Ciudad Luz de Occidente, a la que le dio su nombre el fiat lux del Génesis. Alrededor de estos dos lugares, girará toda la reflexión de Gregorio Martínez sobre la creación y marcha del mundo desde los orígenes hasta la actualidad, sobre la esencia y la existencia, en un sugestivo contrapunto formal, estético e ideológico". 2

¿Cómo empezó esa ma-

ravillosa, fecunda como admirable amistad entre dos escritores tan vitales y creativos? Es Goyo Martínez que señala un hecho anecdótico. Se conocieron en el legendario Bar Palermo que funcionaba en una esquina del Parque Universitario.

"Desde entonces, -dice Gregorio Martínez, empezó nuestra complicidad con Roland Forgues. Tanto que, a veces, confundimos los papeles. En Grenoble, solíamos juntarnos con el propósito de escribir artículos para La República y cumplir con el encargo del fallecido Alfonso La Torre, Así, me fui volviendo cartesiano y hasta émulo de Michel de Montaigne, no tanto del ensayista sino más bien del endólogo y vinero por ancestro, el linaje del Château de Iquem que produce el mejor sauternes" (Pág.115)

"Pájaro pinto" es un testamento literario escrito en las invisibles líneas entre la vida y la muerte. Es un desgarrador testamento gráfico registrado conscientemente que es el último acto de la vida. Sin embargo, es también una forma de renacer para no morir nunca.

1.-Roland Forgues. Pájaro pinto. El testamento literario de Gregorio Martínez y los caminos de la libertad. Pág. 33. Fondo de Cultura Económica. Universidad Nacional del Altiplano. Puno. 2020.

2.-Roland Forgues. Pájaro pinto. El testamento literario de Gregorio Martínez y los caminos de la libertad. Pág. 36. Fondo de Cultura Económica. Universidad Nacional del Altiplano. Puno. 2020.


**GUSTAVO  
ESPINOZA M.**

Es conocido que Dante Alighieri, en su clásica obra luego llamada “La Divina Comedia”, reservó el séptimo círculo del infierno para los violentos, para todos los que hicieron daño a los demás, mediante la fuerza. Y refiere que, dentro de ese mismo recinto, sumergía en un río de sangre hirviente y nauseabundo a un cierto número de condenados a los que describía diciendo: “Estos son los tiranos que vivieron de sangre y de rapiña. Aquí lloran por sus despiadadas faltas...”.

Sería bueno que eso lo supieran los que ahora orillan la muerte, piden sangre y braman contra el pueblo a la sombra de un Estado de Emergencia dispuesto para aplacar la ira de las masas que enfrentan la insania de la clase dominante, empeñada en destruir lo poco conquistado en los últimos 16 meses de vida nacional.

En distintas etapas de la historia hemos conocido episodios en los que se ha impuesto la guerra sucia que hoy se reinicia. Por lo general, esto ha ocurrido en el marco de una confrontación interna –la insurrección de Trujillo en 1932, o la rebelión de Arequipa, en 1950-; pero también se ha dado cuando se impuso el propósito de restaurar en el Perú el dominio oligárquico, en las últimas décadas del siglo pasado.

Para abordar esa misión, en esa circunstancia se acuñó la idea de enfrentar el terrorismo, una prác-

# Perú. La guerra sucia



tica siniestra atribuida a Sendero Luminoso, pero ejecutada muchas veces por la propia estructura del Estado; con otras acciones de terror que luego se atribuyera a los “alzados en armas” para combatirlos y escarmentarlos. Fue así cómo se diseñó la “estrategia antiterrorista”, que dejó escuela; y que hoy asoma en otras condiciones.

La teoría, parte de una formulación básica: “Estamos en guerra contra el terrorismo”. La idea central –la guerra- permite diseñar una estrategia de corte militar y una práctica concreta. Para desarrollarla se compromete a la Fuerza Armada asegurando

sin embargo, que ella no puede actuar dentro de los cánones formales. Y es que se trata de una “Guerra No Convencional”, que no está regulada por las leyes de la guerra, sino que responde a una lógica que nadie explica, porque sabe a ciencia cierta que es una lógica perversa.

Una guerra –cualquier guerra- está sometida a normas definidas y está regulada por las así llamadas “Leyes de la Guerra”, recogidas por la Convención de Ginebra. Ellas prohíben los tratos inhumanos y degradantes, el homicidio en todas sus formas, la tortura, y otras modalidades que conoci-

mos de manera directa en ese periodo aciago de la vida nacional.

Para saltarse con garrocha todas estas limitaciones, se habla entonces de una guerra distinta, de una “guerra secreta”, contra un enemigo “no identificado” que se mimetiza en el pueblo y se pierde en el campo y que, por eso mismo, debe ser enfrentado con “métodos especiales”, también secretos. Por eso, no hay órdenes escritas, ni planes formales. Todo se basa en la disciplina castrense que dispone el cumplimiento de las órdenes sin dudas ni murmuraciones.

Cuando algunos buscan

cedimientos seguidos por “las fuerzas del orden”, la respuesta suele ser letal. Pueden asegurarlo quienes conocieron la trágica suerte de Jaime Ayala Sulca, el valeroso corresponsal de la República, secuestrado y desaparecido en Huanta, en los años 80 del siglo pasado; o el destino de Hugo Bustíos, el fotógrafo que descubriera el asesinato de los Evangelistas de Callqui en el mismo periodo. Todo está diseñado para que nadie sepa quiénes dieron las órdenes fatales, y para que esos casos, jamás lleguen al deslinde total.

El argumento formal destinado a exculpar a los autores intelectuales o materiales de esos crímenes, se esconde tras una formulación genérica: “hay que reconocer que en esta guerra, se cometieron algunos excesos”. Siempre se habrá de encontrar, incluso periodistas, que acepten con alivio esa “explicación” que no resiste el menor análisis, porque no se trata de “excesos”, sino de crímenes.

La Clase Dominante se empeña en subrayar que esa “guerra” responde a los intereses del país. Pueden presentarla incluso, como una “defensa del orden democrático”. Lo harán para obtener perdón para lo que realmente son simplemente delitos. Y no “delitos de función”, porque matar no es fun-

ción de la Fuerza Armada.

Es posible que Dina Boluarte no lo sepa, pero las leyes peruanas, las disposiciones vigentes, la jurisprudencia interna y los convenios internacionales disponen que temas como estos, reúnan dos requisitos: sean vistos por la justicia civil, y tengan carácter de imprescriptibles. Esto significa que, aunque hoy haya jueces que por temor, o complicidad, se dobleguen ante la fuerza de las armas, habrá mañana otros que pondrán cada cosa en su lugar. En otras palabras, aunque hablen de “la Patria” y de “la democracia”, finalmente nada quedará impune.

A Dina Boluarte se le puede decir mucho, pero el papel que hoy juega, es simplemente deplorable. Tuvo ante sí la posibilidad de pasar a la historia confirmando su lealtad al pueblo. Pero cambió de trinchera y se pasó al bando de los opresores. Avalar los crímenes, considerar “insurrección terrorista” a la protesta social y pergeñar un gobierno Civil-Militar para perpetuar un modelo fracasado y en derrota, es un camino sin retorno.

Vale, entonces recordarle lo que se le dijo hace poco por las redes: “no puedes sentarte sobre las bayonetas, ni comer entre los muertos”. La Boluarte, no debe olvidar eso. La guerra sucia no paga nunca.

# Clínica Cabani crece el 2023



El equipo humano de Clínica Cabani celebró en un agradable compartir las fiestas navideñas, época en la que acostumbran hacer una pausa para agradecer y valorar todo lo vivido durante el año, y reafirmar las metas del próximo año.

Dentro de lo logrado, pudieron destacar el crecimiento de la organización, que en los últimos años viene aumentando sus puestos de trabajo, gracias a la apuesta y confianza de sus líderes por seguir emprendiendo e invirtiendo en el país para generar desarrollo. Es así como en los últimos dos años, sus instalaciones han duplicado su capacidad de atención, con áreas nuevas y

renovadas para poder aumentar su oferta de servicios, con nuevas tecnologías para sus pacientes.

El próximo año, Clínica Cabani contará con cuatro nuevas y modernas salas de cirugía. Además, expandirán su atención al sector corporativo, brindando servicios de salud ocupacional.

“La Navidad nos permite unirnos como hermanos y hermanas que somos, sobretodo en estos tiempos en los que nuestro país necesita más unión, optimismo y bienestar que nunca.” Comentó el Dr. Mario Cabani, Director y Fundador de la Clínica Cabani, que lleva ya más de 25 años atendiendo a miles de pacientes.

**EXP. 5812-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MÍ SE PRESENTÓ WILLIAM RAUL TERREROS CUICAPUSA, CON DNI N° 07127866, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ANDRES ROBERTO TERREROS CALDERON, FALLECIDO EL 06 DE AGOSTO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.  
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5865-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MÍ SE PRESENTÓ MIGUEL ALVARADO ROMERO, CON DNI N° 06908014 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE NEROFIO ALVARADO CRUCES, FALLECIDO EL 26 DE SETIEMBRE DEL 2019, TENIENDO ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.  
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5872-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MÍ SE PRESENTÓ JENNY MILAGROS ROCA SARAVIA, CON DNI N° 10404934 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ORLANDO ALEJANDRO HUAREZ SANCHEZ, FALLECIDO EL 04 DE JUNIO DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.  
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA  
Registro del Estado Civil  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXPED. N° 8726-22  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don BRYAN ALEXIS MONCADA MORALES, de 29 años de edad, Soltero, natural de AMERICA - COLOMBIA - SANTANDER, de nacionalidad Extranjera, Tecnólogo Electromecánico, domiciliado en ARQ. TEODORO CRON 290 SECT. 17 T. LIMATAMBO - SAN BORJA y doña DIANA KATHERINE RAMOS VASQUEZ, de 31 años de edad, Soltera, natural de Lima - Lima - Jesús María, de nacionalidad Peruana, Estudiante Universitaria, domiciliada en PSJ. ARQ. TEODORO CRON 290 TORRES DE LIMATAMBO - SAN BORJA, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
SAN BORJA, 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022  
ABOG. ROSMERY PINTADO JAIMÉ  
SECRETARIO GENERAL

**AZURLOC S.A.C**  
**EN LIQUIDACIÓN**  
RUC N° 20537309491  
Balance Final de Liquidación  
Al 31 de Julio de 2022  
Total Activo: S/ 0.00  
Total Pasivo: S/ 0.00  
Total Pasivo y Patrimonio: S/ 0.00  
Paola Acevedo Talledo  
Contador Publico Colegiado  
Matricula N° 41162  
VICTOR ARMANDO YOYERA BAILA  
LIQUIDADOR  
DNI. 06128524

**EXP. 5819-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MÍ SE PRESENTÓ ANITA MERCEDES ESPEJO MALCA, CON DNI N° 09607061, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE GUSTAVO ESPEJO ALVARADO, FALLECIDO EL 05 DE JULIO DEL 2019, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.  
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5868-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MÍ SE PRESENTÓ ENRIQUE MARINO JARAMILLO GARCIA, CON DNI N° 07224140, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARINA GARCIA VELASQUEZ, FALLECIDO EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.  
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5879-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MÍ SE PRESENTÓ CESAR AUGUSTO SOTOMAYOR TEVES, CON DNI N° 10688867, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA MERCEDES TEVES MEDINA, FALLECIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.  
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**SUCESIÓN INTESTADA**  
KX. 5242-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta LUIS ENRIQUE MANCISIDOR SOSA, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fuera su madre, doña JULIA SOSA RIOS VIUDA DE MANCISIDOR, fallecida intestada en esta capital el 15 de abril de 2021, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.  
Lima, 19 de diciembre del 2022.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

**EDICTO**  
Ante mi oficio notarial se ha presentado MARLENI AGUILAR YANGALI Y OTROS solicitando la sucesión intestada de quien en vida fue GUILLERMO MAXIMO GARCIA ANTONIO fallecido con fecha 24 de Octubre del 2000, lo que comunico para que se presenten los que crean con derecho a la herencia, en el plazo de 15 días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662, kardex 1472 Dra. MARIA DEL CARMEN CHUQUIURI VALENZUELA Notaria Pública.  
Lurín, 20 de diciembre del 2022.

**EXP. 5820-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MÍ SE PRESENTÓ ANITA MERCEDES ESPEJO MALCA, CON DNI N° 09607061, LA SUCESIÓN INTESTADA DE ZOILA DELICIA MALCA VILLACORTA, FALLECIDO EL 01 DE OCTUBRE DEL 1977, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.  
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5870-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MÍ SE PRESENTÓ DINA YOVANNA PILLCO ZARATE, CON DNI N° 10748655, EN REPRESENTACION DE SU MEJOR HIJO IKER GHAEL VILLANUEVA PILLCO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE EDGARD ANIBAL VILLANUEVA POZO, FALLECIDO EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.  
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA  
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don MANUEL ALBERTO FARFAN MALPICA, de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - BREÑA, nacionalidad PERUANO, Ocupación ASESOR DE VENTAS; domicilio en JR. INDEPENDENCIA 1031 - BREÑA y doña ARIANE SABRINA SOLARI ZEGARRA, de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - BREÑA, nacionalidad PERUANA, Ocupación DOCENTE; domicilio en JR. JANGAS 159 DPTO. 201 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.  
BREÑA, 23 DE DICIEMBRE DEL 2022  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA  
ABOG. JASIKAY SISAY CALDERÓN HINOJOSA  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, ARCHIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

**SUCESIÓN INTESTADA**  
KX. 5236-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta OLGA MARTHA ORTIZ CANTO, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fuera su madre, doña JOSEFINA CANTO LARA VIUDA DE ORTIZ, fallecida intestada en esta capital el 06 de octubre de 2014, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.  
Lima, 19 de diciembre del 2022.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

**REDUCCIÓN DE CAPITAL**  
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 217° de la Ley General de Sociedades se hace de conocimiento público que por acuerdo de junta de accionistas de ESTUDIO VALENCIA S. CIVIL DE R.L. llevada a cabo el 25 de octubre de 2022, se aprobó por unanimidad reducir el capital social en la suma de S/600.00 (Seiscientos con 00/100 Soles), por lo que el capital social de S/ 1,000.00 (Mil con 00/100 Soles) se reduce a la suma de S/ 400.00 (Cuatrocientos con 00/100 Soles). La reducción se acordó con el objeto de entregar el valor nominal amortizado, conforme lo dispone el inciso 1 del artículo 216° de la Ley General de Sociedades.  
ESTUDIO VALENCIA S. CIVIL DE R.L.  
Maria Isabel Valencia Peschiera  
DNI Nro. 08233396  
Apoderada

**EXP. 5835-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MÍ SE PRESENTÓ ELENA MIRIAM VACA HERRERA VDA DE DOMINGUEZ, CON DNI N° 06150258, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MIGUEL DOMINGUEZ PONTE, FALLECIDO EL 13 DE MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.  
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5871-2022**  
**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MÍ SE PRESENTÓ ISABEL HUERTA VIUDA DE SOLIS, CON DNI N° 31603045, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MANUEL SOLIS HUERTA, FALLECIDO EL 30 DE JULIO DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.  
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA  
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don FERMIN JORGE LOZAN LUYO, de 68 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, natural de ICA - PISCO - PISCO, nacionalidad PERUANO, Ocupación JUBILADO; domicilio en AV. BOLIVIA N°109 DPTO. 312 - BREÑA y doña DENISSI NOEMI DIAZ VASQUEZ, de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de SAN MARTIN - TARAPOTO - LAMAS, nacionalidad PERUANA, Ocupación ADMINISTRACIÓN; domicilio en AV. BOLIVIA N°109 DPTO. 312 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.  
BREÑA, 23 DE DICIEMBRE DEL 2022  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA  
ABOG. JASIKAY SISAY CALDERÓN HINOJOSA  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, ARCHIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

**RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO**  
KX. 5235-NC, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N° 497-2DO. PISO, URB. INGENIERÍA DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, SE PRESENTAN DON SEGUNDO JOSE COTRINA HUAMAN Y DOÑA LUZ ANGELICA LLERENA CALLSAYA, SOLICITANDO SE RECONOZCA LA UNIÓN DE HECHO QUE MANTIENEN DESDE 07 DE ENERO DEL 2009.-  
Lima, 16 de diciembre del 2022.-  
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

**QUE LA MALA ENERGIA NO OPAQUE TU VIDA, EL BRILLO LLEGA PARA CADA PERSONA**

Este mensaje es para ti que estas leyendo y no sabes como controlar tus celos cuando una persona está triunfando ya sea en la vida, en el amor, en el dinero. No es que las personas se crean mucho, ni se sientan los dueños del mundo si se viste con una marca de ropa en especifica, si va a comer a un restaurante, si viaja o no pero cuando te pones a pensar profundamente te das cuenta que eres tu el que se cree poco, siempre el éxito de otra persona va hacer el fracaso de un mediocre.

Aprende a tolerar el éxito de los demás cada uno es libre no estes como policía digital viendo a las personas y cuestionando su vida, comienza a soltar ese sentimiento para poder vivir en plenitud. Cuando otra persona comienza a cumplir sus sueños alébrate por ellos porque son sus sueños, le ha costado mucho llegar, no te imaginas cuanto le ha costado para poder llegar a cumplirlo, cuantas lágrimas, sudor, sacrificios. Ellos merecen ser felices y disfrutar sus sueños porque le ha costado y se lo merecen.

Lo mejor que puedes hacer es enfocarte en tus sueños llegar, mirar como el caballo hacia adelante que tu único objetivo sea

# El precio de cumplir las metas



verte logrando todos tus sueños, quitando esos

sentimientos que solo te cargan como la envidia,

los celos, etc.

Todas las personas somos dignos de brillar sin opacara la luz de los demás, tu inseguridad no puedes ir dañando a las personas que se lo merecen. Desde ahora en adelante comienza a vivir en plenitud, gozando cada momento de la vida, cumpliendo tus metas, pero sobre todo siendo feliz sin dañar a nadie, recuerda

esto siempre nadie sabe lo de nadie lo mas lindo de la vida es ayudar a las demás personas para poder llegar a cumplir las metas de las personas queridas y veras como el universo se alinea y todo comienza a fluir de la mejor manera. ¡Que tengan una linda semana, las mejores energías del universo para ustedes!

**HORÓSCOPO**

**TEO MAESTRO ESOTERICO**  
 TLF:938728135  
 FACEBOOK:  
 TEO Maestro Esoterico  
 INSTAGRAM:  
 teo\_maestro\_esoterico  
 TIK TOK:  
 @teo\_maestro\_Esoterico

**ARIES: 21 DE MARZO / 19 DE ABRIL**

Llegaste hasta la cima en tu trabajo demostraste todo lo que querías, cerraste la boca con todas tus exposiciones, ahora a seguir enfocándote en lo tuyo.

**TAURO: 20 DE ABRIL / 20 DE MAYO**

Estas actuando de manera muy alocada en tu vida siempre que quieres iniciar una relación te vienen los miedos de una relación por favor no juegues con esa persona.

**GÉMINIS: 21 DE MAYO / 20 DE JUNIO**

Hoy las personas que siempre han estado contigo hablaran fuerte y claro contigo hazles caso recuerda que ellos son tus amigos.

**CÁNCER 21 DE JUNIO / 22 DE JULIO**

Tu silencio en esa reunión dirá muchas cosas, estas incomoda y tienes que comenzar hablar con esa persona no puedes estar evadiendo problemas tienes que comenzar afrontarlos sin miedo.

**LEO 23/07 DE JULIO - 22 DE AGOSTO**

Inicia el día con buena actitud no estés pensando si hoy te ira bien o mal deja de lado los pensamientos negativos porque siempre que comienzas algo te da la pensadora, deja que todo fluya sin estrés.

**VIRGO 23 DE AGOSTO - 22 DE SETIEMBRE**

Vive mas que nunca esta nueva etapa del amor, acepta ese viaje que tanto te esta insistiendo tu pareja no lo dejes para más adelante.

**LIBRA 23 DE SETIEMBRE - 22 DE OCTUBRE**

Llego el momento que te decidas si es o no el trabajo que deseabas no le estés dando vueltas, no desperdices tu tiempo pensando si pasara o no, toma acción en tu vida.

**ESCORPIO 23 DE OCTUBRE - 21 DE NOVIEMBRE**

Estas siendo muy dominante con tu pareja y eso le esta aburriendo, tienes que controlarte porque o sino esta semana tendrás una discusión muy fuerte con tu pareja y no les conviene a ni uno de los dos.

**SAGITARIO 22 DE NOVIEMBRE - 21 DE DICIEMBRE**

Es la mejor decisión que has tomado alejarte de esa persona, sabías que esa relación ya no daba para mas, piensa bien las cosas.

**CAPRICORNIO 22 DE DICIEMBRE - 20 DE ENERO**

A veces te gusta llevar la contraria solo porque te da la gana y eso es lo que le de emoción a tu vida, pero no lo hagas.

**ACUARIO 21 DE ENERO - 19 DE FEBRERO**

Ya estas tomando decisiones muy apresuradas y las cosas no te están saliendo como quieres, evita responder al segundo.

**PISCIS 20 DE FEBRERO - 20 DE MARZO**

Ya pasaste estos días medio deprimido ahora levántate y para adelante, la vida sigue, las penas al pasar del tiempo se olvidan.

ABRAHAN

CARVAJAL

www.contactohipico.pe

**SERÁ EL ÚLTIMO** choque de Grupo en la temporada; Monterrico con atractivos pozos este fin de semana.

Es Navidad y el espectáculo lo encontrará en Monterrico. El campeón del Soribel, Abdel Nazer, buscará tercer triunfo en el José Rodríguez Razzeto (G3).

Apenas cuatro en la pista por la última carrera de Grupo del calendario. Será el Clásico José Rodríguez Razzeto (1700 metros, G3), un evento de alternativas pues, Matarani (Endorsement) es el favorito, pero Abdel Nazer (Minister's Joy) luce listo para volver al herraje y un Plenty Of Live (Bay Of Plenty) en ascenso, en lo que será su prueba de fuego.

Matarani acude, favorecido con el recorte de metros, el zaino del Arriba Arequipa viene de caer en meta ante Danny's Story (Kung Fu Mambo) en el Mariano Ignacio Prado y previamente había escoltado a Nuremberg (Southdale) en las dos curvas, tampoco se olvida que el argentino se impuso este año en el Jockey Club del Perú.

Estará Martín Chuan en la silla del notable corredor, el líder de los jinetes ya lo conoce. Lo guió cuan-

# Abdel Nazer reta a Matarani por el José Rodríguez Razzeto



El castaño voló en los entrenamientos de la mano de Edwin Talaverano



El del Doña Licha por segundo triunfo en fila.

do Matarani era apenas un juvenil que buscaba su mejor nivel y lo llevó al éxito en una condicional, donde resolvió con absoluta superioridad.

En escena, Abdel Nazer, el que fue un caballo dominante en la media distancia y que su clase le ayudó para también vencer en distancias superiores a la milla, como a aquellas dos victorias en ediciones del Clásico José Rodríguez Razzeto, precisamente una de estas, bajo el mando de Edwin Talaverano.

Luego de escoltar a Eliitas, Abdel Nazer ha ejercitado en gran forma. De manera que el castaño, con siete años a cuestas,

está listo para volver al estrellato.

En el lote también aparece Plenty Of Live, dueño del Clásico Criadores y que reapareció a lo grande en su debut sobre el césped, ahora se enfrentará por primera vez ante los mayores al igual que Super Omarcito, el argentino, que luce como el Outsider de la carrera, el primer clásico a disputarse este fin de semana.

## EL GOLLO PÉREZ POR LA REPETIDA

Tarde de once carreras, la jornada inicia a la 1:30 pm, Monterrico ofrece atractivos pozos como los 70 mil soles en la apuesta del Pick 6, que dará inicio en la segunda del potrancia y otros 40 mil en la jugada

de la cuádruple.

El Gollo Pérez (Kung Fu Mambo) ganó bien, y en el campo clásico, en lo que fue su previa presentación, es la figura de la quinta del programa. El crédito del Doña Licha vino a expectativa, detrás de Erwin, y en la recta apareció con firmeza para descollar en una victoria contundente, la segunda de su campaña.

Es prácticamente el mismo grupo al que sometió en el Clásico Día del Ejército del Perú, por lo que el favoritismo recaerá mayoritariamente sobre el conducido por Carlos Javier Herrera.

Sigue siendo Erwin un puntero peligroso, el castaño del Pentagrama se agarró muy bien sobre el pasto, cuenta con chance en todo momento y las potrancas Shirakawa Goy y Whitin Temtation intentarán aprovechar cualquier desarrollo movido para hacer valer esa atropellada que han mostrado hasta el momento.

HAZ TUS JUGADAS  
**HÍPICAS**

Pueden Ver y jugar las carreras de Caballos Internacionales, a través de nuestra WEB. También las Casas de Apuestas pueden vender las Jugadas por medio de nuestra WEB, Seguro y Confiable.

Para mayor Información, comunícate al teléfono a continuación:

CUPOS LÍMITADOS

4B3T.COM

938 961 052  
973 628 483



# DEPORTES

## UNIVERSITARIO FUE GOLEADO

por el ADT de Tarma 3-0 en partido amistoso realizado en la sede de Campo Mar. Aldo Corzo salió con lesión de cuidado.

Goleado en su casa. Con el objetivo de llegar con un mayor ritmo de competencia de cara a las competiciones del año 2023, ayer muy temprano se jugó un encuentro amistoso en las instalaciones de Campo Mar, en donde Universitario de Deportes cayó ante el ADT de Tarma, con un global de 3-0.

Los goles del equipo celeste de la "Perla de los Andes", que dirige el técnico nacional Franco Navarro, fueron anotados por Willyam Mimbela, el

# Revés inesperado de los cremas



Calcaterra en acción ayer ante los tarmeños.

colombiano Víctor Perlaza y Marcos Delgado.

La nota preocupante,

fue dada por el lateral merengue Aldo Corzo, sufrió una lesión en el maxilar

## Cabello renovó con Vallejo

Carlos Cabello, lateral derecho nacional, dejó de pertenecer a Sporting Cristal y amplió su vínculo con la César Vallejo por tres temporadas. De 25 años llegó en el 2020 al Sporting Cristal y fichó hasta el 2023.



www.diariouno.pe



## ALIANZA LIMA

### Buscará estrenarse con un triunfo

Intensifica sus prácticas. El campeón peruano Alianza Lima, se sigue preparando en Cieneguilla, de cara a lo que será su estreno en el amistoso de mediados de enero en Medellín ante Atlético Nacional, en la denominada "Noche Verde". Los pupilos de Guillermo Salas, quieren hacer una buena actuación, y también hacer debutar a sus refuerzos estelares.



## SIGUE REFORZANDOSE

### Rugel jugará en Municipal

Mediante sus redes sociales, el club Deportivo Municipal oficializó al defensa nacional Leonardo Rugel como nuevo refuerzo del cuadro edil para la temporada 2023. "¡A defender la Franja! Leonardo Rugel es el nuevo refuerzo de La Academia por las próximas dos temporadas. ¡Echa Rugel! ¡Echa Muni!", se deja leer en la publicación del equipo de la franja.

## SPORT HUANCAYO LO ESTRENARÁ

### Cambio de escudo en el "Rojo Matador"

Se hizo la presentación del nuevo escudo de Sport Huancayo y dieron. #ArrancamosConTodo", publicó el 'Rojo Matador', anunciando, a través de un video, el inicio de una nueva tempo-

rada para su plantel. Comparando el escudo actual con el anterior -de fondo blanco, con la imagen de dos leones amarillos de perfil mirándose, y una banda verde.



## AL CAGLIARI

### Claudio Ranieri dirigirá a Lapadula

La Serie B del Calcio Italiano, contará con un entrenador de lujo. El histórico estratega italiano Claudio Ranieri retornó al Cagliari, en reemplazo de Fabio Liverani, y tendrá la única misión de ascender



a la Serie A. Cabe indicar que el DT de 71 años estuvo en el Cagliari durante julio de 1988 y junio de 1991, en donde fue clave para ayudar al equipo escalar a la Primera División.

CARLOS  
HIDALGO

Un orgullo para todo peruano, que un compatriota logre asistir a 14 mundiales de fútbol (el primero en 1966), lo cual ha sido reconocido por prensa extranjera, como la conocida Telemundo. Hablamos de Jorge Arriola Müller, el “amigo del deporte”, quien nos cuenta en esta entrevista sus vivencias en Qatar 2022, donde estuvo en los partidos más importantes, de octavos de final en adelante.

**¿Jorge, que te dejó como experiencia el Mundial 14 al cual asististe?**

- Maravilloso. Tener 8 estadios juntos en una ciudad, con subterráneos que te llevaban directo a cada uno de ellos, y con buses de apoyo, dio la facilidad para poder estar en los partidos, con la amabilidad, el respeto de la gente, dio una imagen positiva para Qatar.

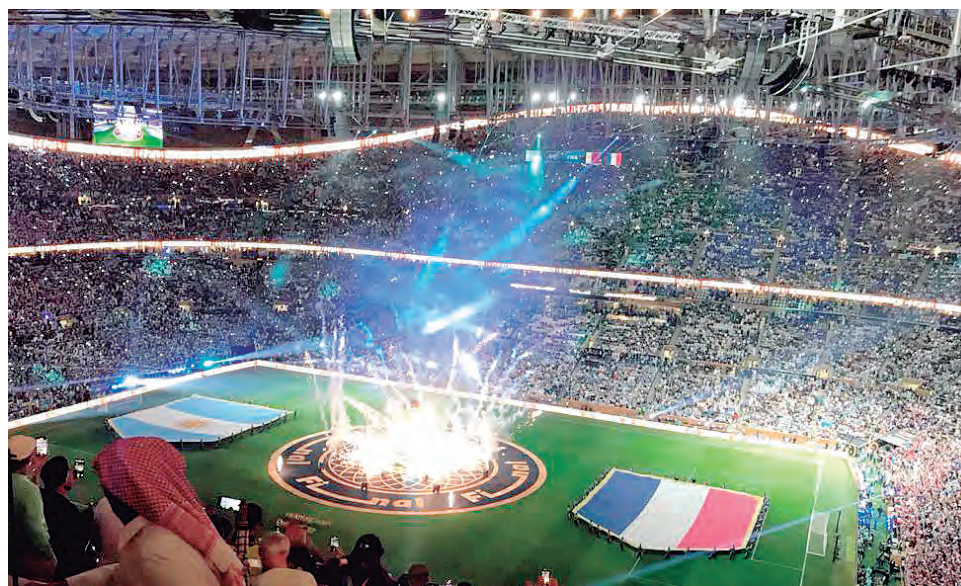
**¿Ha sido la final más emocionante que has visto?**

-De las 12 finales que estuve (menos de España 82 y Argentina 78), ha sido la más emocionante, por la variación en el resultado. Una Argentina que sacó ventaja con dos goles, la reacción de Francia en los 10' últimos minutos con los goles de Mbappé. Luego en el suplementario con dos goles más y llegar a la definición de penales, con un “Dibu” Martínez que “quebró” la diferencia a favor de Argentina, lo hace la más emocionante de todas que he visto.

**¿Argentina y Francia**

# “Si Dios lo permite, iré a mi quince Mundial el 2026”

**JORGE “CHUPO” ARRIOLA** nos cuenta en exclusiva sus vivencias en Qatar 2022 y considera que Lionel Messi fue el mejor jugador y Argentina un legítimo campeón.



Impresionante foto de la previa de la gran final y con Juan Manuel Lillo técnico español.



**los justos finalistas?**

-Hicieron los méritos del caso. Argentina tuvo en Messi al referente y ganó bien sus partidos para llegar a la final, pasando claro está un difícil escollo en Países Bajos, y Francia tuvo a Mbappé que solucionó los partidos que eran complicados con sus goles.

**¿Messi o Mbappé?**

-Lionel Messi fue el mejor jugador el Mundial. Se puso a la espalda a la selección de Argentina, tuvo momentos brillantes y pases decisivos para lograr los goles y anotó cuando le tocó hacerlo. Logró el único

trofeo que le faltaba y de paso ser el más destacado.

**¿Qatar se puso a la altura de organizar un Mundial?**

-Por supuesto que sí. Qatar fue quien le dijo a FIFA que ellos harían el Mundial y cumplieron con creces en todo aspecto (estadios, hoteles, movilidad, atención). Pudo hacerlo y fue el más cómodo para los aficionados.

**¿Marruecos la revelación?**

-Sin duda. Fue una selección fuerte mentalmente y que tuvo valores “claves” para lograr llegar tan lejos como ser cuartos

en el Mundial. Amrabat, Hakimi, el arquero Bono y el atacante Boufal,

**¿Con qué personajes te encontraste?**

-Al ir como aficionado y no teniendo acceso a palcos y lugares exclusivos, pude solo verme con tres. Ricardo Bochini el ex crack argentino que se acordó de La Peña de los Jueves, el técnico español Juan Manuel Lillo, quien tuvo de pupilos a Reboasio, “Chemo” el Solar y Acasiete, siendo además asistente de Guardiola en el City y ahora entrenando en Qatar, y finalmente con Santiago Solari a la vuelta

a Lima.

**¿Ya pensando en el Mundial 2026 que sería tu número 15?**

-Solo digo que estaré si “Dios lo permite”. Uno no sabe que le deparará la vida en estos años, pero hay que ir al día a día, y si es factible, con gusto y satisfacción de poder asistir a mi quince Mundial, todo con mi propio peculio.

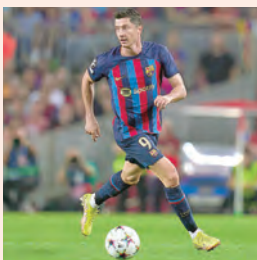
**¿Estando en Qatar fuiste entrevistado por varios medios extranjeros sobre tu presencia en Mundiales?**

-Cierto. Una radio la Voz del Litoral de Santa

Fe-Argentina, el propio periodista de ese país Jorge Barraza, la TV de Venezuela y la Cadena Telemundo que tuvo la gentileza de entrevistarme, vistiendo con imágenes los Mundiales en que estuve presente.

**Algo más por acotar Jorge...**

-Un reconocimiento a la Cadena Telemundo por invitarme a la final del Mundial entre Argentina y Francia, ya que solo estaba en mis planes llegar a semifinales, pero ellos tuvieron ese detalle, por ser el aficionado que estuvo en 14 Mundiales.

**RECHAZADO PEDIDO****Lewandowski sancionado tres fechas**

A pesar de que presentaron un recurso de apelación al Tribunal Administrativo del Deporte, el mismo fue desestimado por lo que el atacante del Barcelona, Robert Lewandowski deberá cumplir los tres partidos de sanción. Con ello, Xavi Hernández, técnico del equipo, no podrá contar con el goleador polaco, y líder de La Liga con 13 tantos para los partidos frente a Espanyol, Atlético de Madrid y Getafe.

**HAN RECOLECTADO**

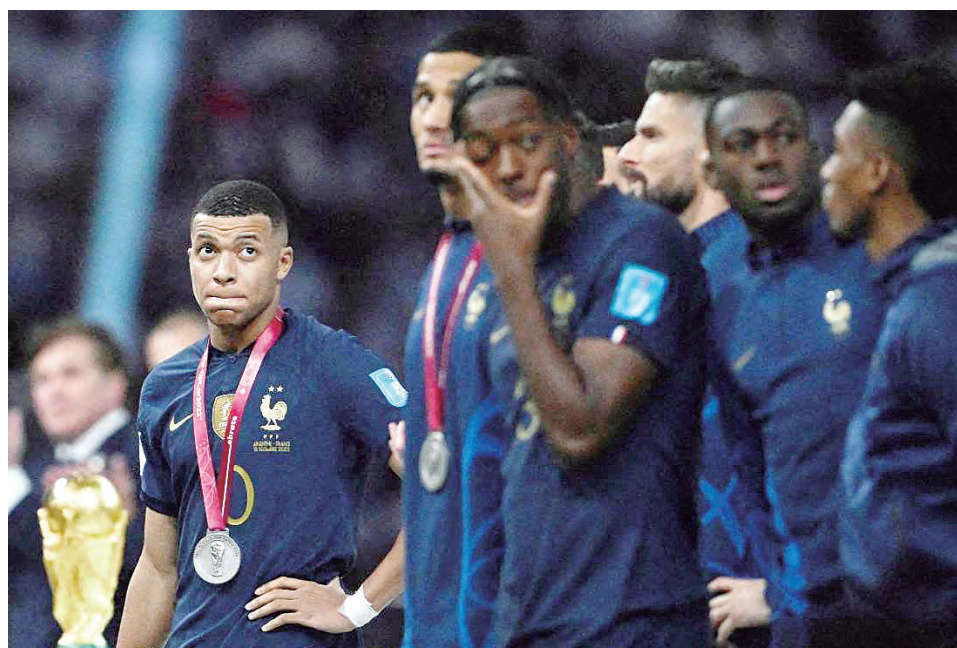
200 mil firmas para pedir a la FIFA que se vuelva a jugar la final ante Argentina, pues dicen que el arbitraje fue irregular.

Les cuesta asimilar la derrota. En Francia parecen no poder superar caer en tanda de penales en la final del Mundial Qatar 2022 frente a Argentina. Y es que los hinchas galos han iniciado una cruzada de recolectar firmas para que se repita el partido por supuestas injusticias en el arbitraje.

Los fanáticos de la selección "blue" usaron una página web de encuestas para pedir que se vuelva a jugar el partido. "¡¡¡¡El arbitraje estuvo totalmente vendido, nunca hubo penal + falta sobre MBAPPÉ en el 2º gol!!!!", figura como el argumento principal de la petición.

Hasta ayer viernes ya van 200 mil personas que

# Insólita petición de hinchas franceses



Quieren que se vuelva a jugar la final del Mundial los hinchas franceses.

han firmado la solicitud en la web mostrando la disconformidad con la actuación de los jueces en el duelo final, pues consideran que perjudi-

có sus decisiones contra la que era vigente campeona del mundo.

A pesar de esa iniciativa y organización de los hinchas, la final del Mundial

Qatar 2022 no se volverá a disputar y el campeón seguirá siendo la selección de Argentina, quedando como simple anécdota este petitorio.

**AMISTOSO****Marco López jugó ayer en Feyenoord**

Teniendo al lateral izquierdo Marcos López durante todo el segundo tiempo, Feyenoord goleó en amistoso por 7-4 al G.A. Eagles de la Eredivisie. El cotejo consistió en dos tiempos de 75 minutos. En el primero, Feyenoord goleó por 5-1. En el complemento, se cambió todo el equipo, y ahí ingresó el peruano López. Finalmente, la contienda finalizó con el triunfo por 7-4 para el club de nuestro compatriota.

**PALETA FRONTON****Kevin Martínez Campeón por octava vez**

Deportista récord. Kevin Martínez continúa cosechando títulos en su carrera y obtuvo el galardón del 32º Campeonato de Paleta Frontón 2022. El medallista de oro en los Juegos Panamericanos 2019 se consagró



campeón, ganando el octavo título en esta modalidad. Y en la rama femenina fue ganada por Mía Rodríguez, quien también se coronó en el evento desarrollado en Lima hace tres años.

**LIGA DE PORTUGAL****Percy Liza fue titular en Marítimo**

El delantero peruano, Percy Liza arrancó como titular en el Marítimo y jugó hasta los 76' el compromiso que igualó con Río Ave 1-1. Precisamente su equipo inició con la ventaja en el marcador, cuando Vidigal anotó a



los 37', sin embargo, Aderlan igualó para los locales sobre los 45'. Marítimo aún marcha en zona de descenso con 7 puntos, superando en cinco unidades al colista Pacos Ferreira, con solo dos.

**LAUTARO****"No fue el Mundial que quería hacer"**

Lautaro Martínez fue homenajeado en su natal Bahía Blanca, pero tuvo fuerte mea culpa con respecto a su participación en Qatar 2022. "Fue un Mundial que no salí como esperaba en lo personal. Físicamente, tuve molestias en



el tobillo, hice mucho para poder estar, para ayudar a mis compañeros desde donde me tocara y terminó siendo una felicidad completa por mí, por el equipo y por toda la Argentina".

## SELECCIÓN SUB 20 AFRONTA EN ENERO UNA LLAVE MUY FUERTE EN SUDAMERICANO DE COLOMBIA, JUGANDO SUS 4 PARTIDOS EN 8 DÍAS.

**D**ifícil panorama para el técnico de la Selección Peruana Sub 20 Jaime Serna, y sus pupilos, que deberán encarar en enero próximo el Sudamericano de la Categoría a desarrollarse en Cali-Colombia, conformando el Grupo "A" junto a Brasil, Colombia, Argentina y Paraguay, de donde se clasifican a la fase final los tres primeros.

Y no solo hemos tenido poca suerte en el sorteo que hubo el último miércoles en Luque-Paraguay, sino que vamos a jugar las cuatro fechas seguidas en 8 días, descansando en la quinta jornada. Es decir, si tenemos alguna chance, dependemos de otros resultados para la última fecha sin jugar.

Juan Reynoso el técnico de la mayor, y el propio José del Solar recientemente nominado Director de la Unidad Técnica de Menores, han dicho, que apoyarán a este grupo de jóvenes, y van a pelear la clasificación.

El panorama de partidos es el siguiente: Debutamos el jueves 19 de enero ante Brasil, luego el sábado 21 frente al anfitrión Colombia, el lunes 23 lo haremos ante Paraguay, para cerrar el miércoles 25 frente a la Argentina. Todos los partidos de esta llave se jugarán en el Estadio Pascual Guerrero.

El otro Grupo "B", lo integran Ecuador, Uruguay, Chile, Bolivia y Venezuela, los cuales jugarán en el Estadio El Campín de Bogotá.

# LA TIENE MUY COMPLICADA

